5 CÉNTIMOS

Sevilla. 6 reales al mes. 4 pesetas trimestre
Fuera 5 pesetas »
Extranjero y Ultramar 10

El pago de la suscrición es adelantado

Oficinas: calle de Alfonso XII, n.º 12

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

CÉNTIMOS 5

Anuncios, reclamos, esquelas mortuorias, comunicados y avisos á precios convencionales

Toda la correspondencia al Director

Teléfono número 290

AÑO II.—NUM. 641 — ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO — Lunes 31 de Diciembre de 1894

MUEBLES MUY BARATOS
NUNCA VISTO EN ESTA CAPITAL
ZARAGOZA, 24

EDICIÓN DE LA MAÑANA

PARIS

Las fiestas de "Noel,,.—Los boulevares invadidos.—Mil disparates.—Los obsequios de la Noel.—Los zapatos simbólicos.—Etrennes útiles.—Orgía y libertinaje.—Un collar de 150.000 francos.—El vientre de París.

Mil artistas, en múltiples ocasiones, han hallado en la reproducción de la originalísima fisonomía de París durante las fiestas de fin y principio de año, tema fecundo para sus cuadros ó diseños. Centenares de escritores han descrito ya—muchos con singular fortuna—el típico aspecto de los grandes boulevares durante los quince ó más días que aquí duran tales fiestas. Si á alguno de aquellos le ha ocurrido caricaturizar los tipos infinitos que en estos días discurren por la nueva Babilonia, seguro estoy del éxito que habrá obtenido, dado que abundan los motivos y sobran los "sujetos,,. Pero si á cualquiera de los escritores á que me refiero se le ha ocurrido hacer crítica de lo que pudo ver, es positivo que le ha sobrado tema.

Nada tan original, en verdad, como el aspecto de los boulevares, desde el domingo último invadidos por larga, interminable legión de incalificables barracones mal construidos y peor instalados, que invaden los magníficos boulevares del centro como de las afueras, de la "Rive Gauche,, como de la "Rive Droite,,. Ni siquiera la grandiosa avenida de la Opera y el Palais Royal—*le cœur de Paris S. V. P.!*—se salvan de esta invasión, de nuevo género y de peor condición tal vez, que la del enemigo vencedor.

Conjunto reprochable y desconsolador de feria y de exhibición, las anchas aceras de los boulevares donde discurrían hace cuatro días las "leonas,, de la moda y los de los "dilettanti,, del *chic*, son hoy mercado turco ó feria argelina, en que *se liquidan* los objetos más disparatados y los inventos más grotestos, producto de cerebros enervados, hueros, vacíos á fuerza de haber discurrido las mayores inconveniencias para incentivo de la curiosidad insana de los sentidos. ¡Horrible amalgama de cosas sin nombre ó manjares indigestos, juguetes indecorosos ó libros casi obscenos, cachivaches envejecidos ó mixturas charlatanescas, brujerías indescriptibles y monstruos de la "Corte de los milagros", *trucs* faltos de ingenio y trampas para idiotas, engaña-bobos de timadores y lazos contra el incauto, ruletas con 10 ceros y barajas amañadas, saca-cuartos chillones y latrocinios encubiertos!... Nada falta en este cuadro lleno de atractivos; desde la mujer-oradora que vende en pleno boulevard, frente al mismísimo *Café de Madrid*, de fausta recordación, "¡el elixir de los dioses para vencer los escrúpulos de la amada!,, hasta el ratero en libertad que pregona la venta del curioso "librito-instrucción para adquirir el arte envidiable de seducir!... etc.,, Y discurrienda por entre el reducido espacio que las mesas de los cafés y los vientres de las barracas dejaron libre en ambas aceras del boulevard, cientos, miles, millares de curiosos que obstruyen el paso y evitan la circulación, y que en tanto escuchan embobados las peroratas del charlatan ó contemplan las evoluciones de grotesto juguete de movimiento, se dejan tontamente robar el contenido de sus bolsillos por adiestrados rapazuelos.

***

Los grandes almacenes, los elegantes *comptoirs* de los boulevares, los magníficos establecimientos de flores del de la Madeleine de la rue Royale ó de la rue de la Paix ofrecen en cambio, aspecto deslumbrador y animado. Allí reina el buen gusto á manos llenas. Los objetos artísticos luchan con las galanas flores de las más caprichosas canastillas, bombeneres y porcelanas de los grandes confiteros.

La moda—¡esa diosa exigente y temible!—demanda que en estos días se regale algo á los amigos ó relaciones, y ha inventado, entre otros objetos, unos zapatos de cartón bordados con mil alegorías ó flores de plata y oro, enriquecidos con relucientes lentejuelas, los cuales rellenos de bombones—marca obligada: Boissier, Marquis, Siraudin, etc.,—se envían como obsequio de Navidades. Estos zapatos, tanto de porcelana como de cartón y Seda, llenos de flores ó plantas exóticas, constituyen tambien gran parte de los obsequios que de los establecimientos de flores se remiten en todas direcciones.

Sin embargo, la sociedad parisien se moderniza poco á poco; y sucumbiendo al materialismo de los tiempos presentes, acomete decididamente la marcha progresiva hacia lo útil y lo práctico: por esta causa decídese ahora en favor de los regalos útiles—*les etrênn utiles!*—y de aquí que los Barbedienne, los Klein y los demás grandes establecimientos de objetos de arte y de quisicosas útiles se vean ahora más concurridos que antes, más preferidos que en pasados tiempos. Un *bibelot* de Sajonia ó de Franckental; un Sevres ó un Versalles más ó menos rico, pero siempre artístico y como tal interesante, son objetos que constituyen obsequio apreciado y distinguido.

Las flores conservan modestamente gran ventaja en la estadística de los regalos del parisién. Nadie tanto como las parisienses, tienen pasión por ellas. En cuanto al "león" de los salones, el ojal de la levita ó de su frac, está siempre florido; ahora son su pasión las chrisantemas; mañana tocará el turno á las azaleas ú otra flor á la moda, ya que hasta de las flores se ocupa esta voluble diosa.

***

La Nochebuena se celebra en París con extraordinario *entrain*. No hay aquí ese ruido alegre y ensordecedor que hace el vecindario de Madrid en aquella noche clásica. La zambomba y la pandereta, la canción alegre y la voz bien timbrada de la chula cantando el tradicional villancico, no existen aquí, ni nadie pudo nunca imaginarlo. Lo que hay aquí en esa noche es la bacanal, el entronizamiento de lo que el famoso senador Bérenger—que ha conquistado por el ello el sobrenombre de *Pere la Padeur*—llama *la licenee de rues.*

No es la ostentación, el triunfo de la libertad del ir y venir alegre y honrado: lo que aquí se ve en aquella noche es el libertinaje declarado, que invade desde las grandes "brasseries,, del boulevard de los Italianos hasta las "tavernes,, de Montmartre; desde los establecimientos del boulevard Saint Michel hasta los tabucos de Montrouge. El villancico, que guarda siempre en sí algo de la melancólica poesía del pueblo, se convierte aquí en canción obscena; el ruido de la pandereta acompañando al baile cadencioso y lleno de gracia de la española, en impúdico compás de cancán... Esto ocurre en *le monde où l'on s'amuse.*

En el hogar honrado, aquí como en España, la fiesta de la Noel se festeja en familia; pero son muchos los que sólo festejan el año nuevo.

En lo que aquí se llama *le monde de la haute noce*, se celebra con banquetes donde los hijos pródigos de noble familia se arruinan por la "horizontal,, á la moda.

Lianne de Pougy, la divorciada artista, vióse en aquella noche obsequiada por uno de sus jóvenes adoradores con un banquete de cien cubiertos en el restaurant Maximis, el más afamado de toda la Rue Royale, acostumbrado *rendez-vous* de los trasnochadores de alto coturno.

El rico anfitrión regaló á Lianne, en dicho acto, un collar de perlas y brillantes de 150.000 francos. Otra de las alegres comadres que al banquete asistían, la *divette* de la Scala, Emilienne de Alencon, una linda rubia, tambien *conquistable*, acababa de recibir el ligero obsequio de un collar de 50.000 francos, de uno de sus adoradores.

Por algo se dice en este país aquello de *Plus on est de fous plus on rit!*

***

Estadística concluyente de la Nochebuena parisiense, es la que traduzco de un documento oficial publicado hoy.

De ella resulta que París ha consumido en dicha noche:

55.000 docenas de ostras.
22.500 kilógramos de pescado.
100.000 kilógramos de aves.
65.000 salchichas, morcillas, etc.
75.000 kilógramos de carnes.

Y un pacientísimo matemático, discurriendo en un periódico que acaba de ponerse en venta, ha hallado que las 55.000 docenas de ostras—¡ó sean 660.000 ostras!—colocadas una sobre otra; hubiesen equivalido á 77 veces la altura de la torre Eiffel.

Y los pescados, aves y salchichas, extendidos en hilera, hubiesen dado unos 50.000 metros próximamente.

¡Oh! ¡El vientre de París!

LUIS DELATTE.

Noticias locales

¿Qué será eso de la neutralidad oficial en la elección de un diputado provincial por el distrito de Cazalla-Sanlúcar, asunto de que anoche nos ocupamos en un suelto? Nosotros vimos ayer tarde un telegrama suscrito por respetable persona y dirigido al Sr. D'Angelo, en el que se aseguraba que el gobierno había declarado la neutralidad en el combate electoral y que así se lo había comunicado anteanoche al Gobernador de esta provincia. Pero anoche oimos decir qve el Sr. Moreu no sabía nada y que, por lo tanto, seguíamos en el mismo estado de cosas. Esperemos, pues, á ver la fase (tiene bastantes más que la luna) que presenta esta tarde la elección.

Se dice que el *Algabeño* ya ha sido contratado para torear en esta la próxima temporada.

El movimiento comercial y marítimo en nuestro puerto durante la semana anterior ha sido escaso, habiendo contribuido á ello el terminarse el embarque de naranjas.

Ayer domingo estuvo muy concurrida la feria de Navidad situada junto al río y llamada *la Pascua.*

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Reunión de conservadores

Madrid 30, 10-10 n.

Ha terminado la reunión celebrada por los conservadores.

El Sr. Cánovas del Castillo se complace en reconocer la armonía que existe entre los conservadores y dice que prefiere encontrar en su partido divisiones bien definidas á disidencias veladas.

Si cien veces me hallara—añade—en la situación en que estaba al caer del poder, otras tantas veces haría lo mismo que entonces.

(Bien.)

Los partidos que carecen de principio de unión no pueden servir como es justo á su reina ni al país. Parece que ahora la corriente general que siguen los liberales es el proteccionismo.

Los que no se declaran abiertamente proteccionistas, cállanse significativamente como muertos.

Nosotros en cambio tenemos un programa económico que se presenta claro y definido.

Pedimos y exigimos que se dé protección y vida, pues bien la necesita, á la industria y á la producción nacional.

(Muy bien.)

La producción se debe considerar como la parte más esencial de la vida nacional, y por lo tanto se le debe conceder todo lo que sea necesario.

Nuestra mayor victoria es el silencio que guardan los librecambistas.

Los programas de los partidos es preciso que se atemperen y amolden á las circunstancias.

Si se cumplen los optimismos soñados por los fusionistas y duran en el poder resistiéndolos el país, ¡quien sabe cual será nuestro programa!

No nos cuidemos de las fantásticas amenazas que salen de los bancos del gobierno, pronunciadas por los labios de sus amigos.

El Sr. Cánovas se ocupa de las actuales relaciones económicas con otros países y añade: —"El *medus uivendi* se ha concertado bajo las bases dadas por nosotros.

Véase el fundamento que tiene el acusarnos de aislamiento diciendo que es innecesario reformar las actuales tarifas y preciso acudir en defensa dél trabajo, atendiendo primero al engrandecimiento de la agricultura y despues á la industria.

Ocupándose de los asuntos de Cuba, dice que la mejor transacción es allí la unión constitucional y aquí los conservadores.

Las corrientes que vienen—continúa—de América, son poco tranquilizadoras, pero me congratularía de que el gobierno colocara aquel país en el estado en que lo halló al subir al poder.

Respecto de la actual situación en que está la hacienda, dice el orador:—Esperamos á que se presenten al país los presupuestos y exijamos la mayor verdad en ellos, evitando el fingimiento.

Es ilusorio creer que los estadistas extranjeros, no conocen el estado actual de nuestra Hacienda.

Conócenlo mejor si cabe que la mayoría de nosotros, y no se les pueden hacer creer los sueltos que publican los periódicos hablando del floreciente estado de nuestro erario ni anunciando que se envían inspectores á las aduanas y que van á evidenciar la existencia de una inmoralidad abyecta.

El Sr. Cánovas termina su oración en medio de generales aplausos.

Lo de los ducados

Madrid 30, 11-40 n.

En la reunión celebrada por miembros de la grandeza, se acordó imprimir y repartir los antecedentes que ellos estiman contrarios á la existencia de los ducados de Monteleón y Terranova.

Los juzgados

No es exacto que el ministro de Gracia y Justicia piense aumentar el número de juzgados.

Lo que se hará es variar la capitalidad actual y la jurisdicción territorial de algunos.

El nuevo casino

Madrid 31, 12-20 madrugada.

Se ha inaugurado el nuevo Casino Militar.

El local está lujosamente amueblado y su aspecto es elegante.

El acto de la inauguración fué brillante y asistieron los generales Ruiz, Moreno Lopez, Pinto, Ustariz, Ortiz y Sanz, así como los diputados Sres. Spottorne, Auñón y Sanz.

Habló el Sr. Sanchiz presentando al nuevo presidente Sr. Pando, el que aceptó el cargo agradeciendo la elección.

Despues fué visitado el círculo por el señor duque de Tamames.

Un Manifiesto

Madrid 31, 3 madrugada.

Dícese que muy en breve publicará el señor Ruiz Zorrilla un manifiesto, en el que sostendrá lo dicho por él en documentos anteriores.

Tratando la cuestión militar y la de Cuba, dice que acepta como buenas cuantas reformas se hagan y no ataquen á la integridad de la patria.

En Gracia y Justicia admite la defensa libre siempre que tenga capacidad el querellante.

EDICIÓN DE LA NOCHE

LA TRAGEDIA DE UN BESO

Bellas damas; no os enfurezcais contra mí, que no es mi intención ofenderos; si os hago mal alguna vez, bien sabe Dios que lo deploro más aun que vosotras. Este preludio os parecerá alarmante. ¿Sospecharíais quizás que es un anatema lo que voy á lanzaros? ¡No! ¡Nunca! Mujeres, adorables mujeres; tengo una satisfacción especial en escribir para vosotras. Sois impresionables y me valgo de vuestra impresionabilidad para poner delante de vuestros ojos ejemplos vivos, aunque parezcan inverosímiles.

Andrea se llamaba y tenía novio. ¡Ya veis que cosa tan natural, siendo Andrea una hermosa mujer, elegante, con buena educación y con buena dote! ¡Novios! ¡Lo que menos faltaba era eso! El hombre de quien ella se enamoró la quiso de verdad; no por su dinero ni por su hermosura, sino por su alma, aunque os parezca mentira que haya hombres aunque se enamoren de la mujer por ella misma y no porque se deslumbren con el oropel que la rodee.

Eran muy felices. Pero decid; ¿es acaso la felicidad, duradera? No, porque el demonio está siempre dispuesto á hacer de las suyas. Vereis de qué medios se valió esta vez para tirar de la manta. Hallábame una noche en el teatro; Andrea miraba con sus gemelos al escenario; el novio detrás de ella, un poco á la izquierda, la contemplaba á su sabor, muy pensativo; sin preocuparse poco ni mucho, de las demás personas que en el palco había....

¿Qué fué lo que pasó á Pablo tan pensativo? Fué el demonio, que empezó á tirar de la manta en aquel mismo punto precisamente, muy despacito, eso sí, con mucha suavidad, ¡pero empezó.

La nuca de Andrea fué lo que á Pablo puso tan pensativo; aquella nuca blanca como la nieve, y aquellos perfumados rizos negros que se recogían allí, como otros tantos demonios intencionadísimos, que, saltando, invisibles de la blanca nuca al corazón del hombre, convirtiéronse en estrellas flamígeras, para quemarle y destruirle. ¡Y sin quitar los ojos de aquel iman bellísimo, que le tiraba de las retinas, pensó Pablo por vez primera en lo que cualquier novio hubiese pensado mucho antes; en que aquellos rizos parecían puestos allí por Dios expresamente, para que él los besase. Procuró apartar de su cerebro la idea, pero no pudo, porque ya el gran demonio, padre de aquellos otros demonios chiquitines de la nuca, le hizo echar raiz en su corazón. Se aturdía, se mareaba, queriendo olvidar, y érale imposible.

Se separó de Andrea aquella noche y decíase temblando:

—¿No es mía Andrea? ¿No es mi prometida de mi alma? ¿Por qué razón ha de negarme una cosa tan inocente como un beso?

Estuvo Pablo muchos días sin decidirse. Andrea, hallábale muy extraño en algunas ocasiones.—¿Qué tienes?—le preguntaba con interés. Y en vano fué que esperase respuesta; nunca le contestó Pablo con palabras, sinó con suspiros; unos suspiros que hallaba Andrea muy interesantes, pero que, en suma, no le podían aclarar el misterio.

Andrea fué al campo con su familia, y al novio se le invitó más tarde á pasar con ellos un par de semanas. Era una noche estival, muy dulce, muy fresca, de cielo muy estrellado. Delante de la casa deslizábase un arroyuelo y la luz de la luna caía sobre los sembrados, sobre la arboleda, sobre las aguas, como una inmensa caricia de ternura, como un beso maravilloso depositado por Dios sobre la tierra... Como el beso que Pablo hubiese querido recibir de Andrea. Y ella estaba allí, junto á él. No pudo contenerse.

—¡Andrea!—exclamó.

¿Qué modulación puso en esta palabra, que Andrea, al oirla, sintió como si de pronto le hubiesen dado un gran golpe en las sienes?

—¿Qué?—contestó, alarmándose.

—¡Andrea.... Un beso!

Andrea se levantó arrogante, altiva, hasta cruel—aunque interiormente sintiera turbación extraña—y exclamó con dureza:

—Me has ofendido y viviré prevenida. El cariño puro, el grande, el que tu alma debe alimentar por una mujer como yo, es ajeno completamente á *eso* de que acabas de hablar. Si otra vez te oigo pronunciar esas frases, todo habrá concluido entre nosotros.

Andrea sintió lo que dijo y habló de verdad.

Hay mujeres—¡muchas! ¡la mayoría!... ¡Casi todas!—que no encuentran malo cambiar un beso furtivo con el hombre de su amor, si le aman de verdad y si están seguras de ser amadas; pero Andrea no pensaba en el asunto de igual modo; veía en aquello un pecado muy grave, una blasfemia contra la religión de sus pudores, un desacato á Dios y á si misma, y os juro, que dió una hran prueba de cariño al novio, no mandándole á paseo desde el primer instante.

Pablo no añadió más, pero empezó la lucha; una lucha extraña, cruel, de sentimientos, de opresiones, de agonía. Pablo insistió poco despues, y Andrea, que le amaba, ciertamente, aunque sufrió al oirle, no quiso romper de veras, como ofreció. Aquello dió á Pablo alientos; pero Andrea, aunque no tomase la resolución decisiva, no fué por esa causa más débil y se mantuvo firme, enérgica, segura. Aquello no era corazón de mujer; aquello era un diamante durísimo, que nada podía quebrantar. Cuanto más, Andrea, mostrábase intransigente, más sufría Pablo y se empeñaba más; aquel deseo se fué agrandando; le inquietó al principio, le aturdió despues, le hirió, le flageló. No fué ya un deseo, fué una locura.

—¿Y qué te importa?—solía decir ella.—¡A bien que falta poco!... ¿No vamos ya á casarnos? Por otra parte, ¿qué mal encuentras en que me niegue? ¿No es lo que debe ser?

—Sí, lo que debe ser; pero meditándolo, reflexionándolo, sometiendo el alma á una regla vulgar, encuadrándola en un molde frío y de límites que ahogan. ¡Seguramente! ¡No podrías darme un beso sin que estuviéramos ya casados! Ahora te parece imposible, te avergüenzas, te sonrojas; despues, no. ¡Ah! despues, en un segundo solamente, cambiará todo. Ya podré darte y podrás darme los besos que quieras! ¡Ya no te violentarás! ¡Ya no te avergonzarás! ¡Ya no tendrás sonrojos! ¡Cierto! ¡Ya estaremos casados! ¿quién lo duda? ¡Qué transiciones! ¡Qué manera de sentir y no sentir, no como tu corazón se lo pide, sino como la sociedad te lo ordene!

—No—exclamó Andrea con energía.—¿Qué has creido? ¿Que la mujer es así? Te has equivocado. No es lo que tú dices. Yo soy de otro modo, y todas las mujeres honradas serán como yo; lo mismo me sonrojaría darte un beso, ahora, que soy soltera y no me une á tí lazo ninguno, que me sonrojará cuando estemos unidos para toda la vida. Es que luego me someteré, porque serás mi dueño y porque te amo y encontraré la satisfacción de mi amor en la dulce complacencia que te demuestre.

Tal vez aquello hubiera convencido en otra ocasión al hombre; pero ya era imposible. La duda de no ser amado por Andrea era el más grande enemigo que tenía. Ella no le vió la cara en aquel punto; de vérsela, ¡quién sabe lo que hubiera ocurrido! Tal expresión de angustia y de amor tenía. No vió tampoco que Pablo lloraba... Estaba obscureciendo ya; como otras veces, deslizábase el arroyo con músicas suaves; oíanse ruidos extraños en la campiña, el cantar de algun pastor, el balar de una oveja; el esquiloncillo de la ermita próxima tocaba melancólicamente la oración de la tarde; todo invitaba á dulce recogimiento. El alma de Andrea se conmovía y sus pulmones dilatábanse con aquellos aromas agrestes de la salvia y del tomillo. Hay quien asegura que si en aquel punto pone Pablo su boca en la de Andrea, hubiese respondido la mujer, inconscientemente, con un puro beso de amor, como el que parecía enviarle la primera estrella, que salió entonces como una lágrima de Dios perdida en la inmensidad.

Pero Pablo no cayó en aquello; Pablo era noble, tenía buena fé; no le parecía honrado un beso por sorpresa, y por otra parte, no estaba dentro del alma de la mujer en aquel punto. Ella volvió á la realidad bien pronto, y á las nuevas protestas de Pablo, negó como siempre. El se fué y no volvió al otro domingo. Andrea se inquietó, tuvo carta al medio día: cuatro renglones. Pablo se sentía enfermo, y en la carta volvió á decirle: "Tú tienes la culpa".

—Pero, ¿será posible?—exclamó ella llorando.—¿Tendré la culpa yo?

Al domingo siguiente no fué Pablo tampoco. Andrea quiso volver entonces á la ciudad. Los padres se lo concedieron; querían tambien á Pablo. Se supo allí que estaba muy grave. ¿Qué sería? ¡Quién lo puede decir! Nunca se quejó: no le dolía nada. Con mucho esfuerzo fué un día á casa de Andrea y ella quedó aterrada. ¿Era Pablo aquel hombre?

Quedáronse un instante solos; fué el último encuentro. Estaba ella más pálida aun, que Pablo; se le retorcía el corazón.

—¿Será posible, Dios mío?—decíase calladamente—¿Se morirá por eso?

Hubo un segundo en que cerró los ojos, é iba á poner la boca, sumisa, para que él besase... Entró gente y fué imposible. Pablo no comprendió aquella ráfaga que había pasado por el cerebro de la pobre Andrea. Ella se recogió ya en sí: el pudor hacíala callar. ¡Ay! Pero tantas veces le dijo Pablo que iba á morir por causa suya, que llegó á creerlo.

Separáronse. Al otro día ¡estaba Pablo peor y no fué. Al día siguiente peor aun; Andrea creyó morir, pero nó; quien murió fué Pablo. ¡Murió seis días despues de la última conversación con la mujer amada.

¿De qué murió? Diré como antes: ¿Quien se atreverá á afirmarlo? De lo que puede morir cualquiera; tísico, de una afección al corazón, de cualquier cosa, de tedio, en fin, menos de que Andrea no le besase. Pero como los antecedentes anteriores, ¿quien probaba á Andrea que Pablo no murió de lo que él dijo que iba á morir?

Cuando tuvo la noticia gritó desesperada:

—¡Padre, quiero ir á verle!

—Pero hija ¿y qué dirán?

—¿Qué me importa lo que digan, con tal de que le vea?

Fué. La acompañó su padre, llegó precipitada, loca. detúvose un segundo ante el atand, creyendo que el corazon se le saltaba. Tenía Pablo los ojos abiertos, los labios contraidos dolorosamente, con los labios, con los ojos, parecía decir á la aterrada mujer:

—¡Por tu culpa! ¡Por tu culpa!

Enloqueció entonces; suelto el cabello, febril la mirada, se abrazó á Pablo, le besó en la boca y dijo apasionadamente:

—¡Dios mío! ¿Por qué no le besé antes?

Pasó tiempo y el dolor no se le iba del alma: la sombra de Pablo vivía con ella. Pero los padres se desesperaban. Joven, rica, hermosa, podía vivir aún; podía gozar.—¿Por qué no te casas?—Era el sermón de siempre en boca de sus padres, en boca de sus amigos, en boca de todos. Consintió al fin. Sus padres estaban muy viejos. ¿Qué haría sola en el mundo, despues que muriesen? Con mucha repugnancia oyó la pretensiones de otro enamorado: *accedio*. ¡Qué hacer! Dió el *sí*. ¿Y sabeis una cosa? Lo primero que hizo este hombre fué pedirle una prueba de cariño.

—¿Cuál?—preguntó ella horrorizada.

—¡Un beso!

—¿Un beso?—pensó—¿Se irá á morir tambien si no se lo doy?

Apenas lo hubo pensado, sin afán, sin amor, sin locura, alargó el cuello de cisne y besó en la boca al dichoso. El la miró suspenso, se fué sin hablar... y nó se casó con ella. ¡Le pareció muy fragil!

M. MARTINEZ BARRIONUEVO.

Noticias generales

El ministro de Marina ha designado á don Fernando Villamil para que se encargue de estudiar la reorganización del cuerpo de maquinistas de la armada y redactar el reglamento correspondiente. Tambien ha sido encargado el bizarro marino de estudiar y proponer las bases para establecer una escuela de maquinistas.

—Ha sido nombrado agregado militar cerca del ejército japonés, por el tiempo que dure la guerra con China, el capitan de ingenieros Sr. Cologan, ayudante del ministro de la Guerra.

—Precedido de exposición, ha publicado la *Gaceta* un real decreto de Fomento, cuya parte dispositiva dice así:

"Artículo 1.º Se prorroga hasta el 30 de Junio de 1895 el plazo de seis meses fijado por el real decreto de 5 de Enero del corriente año, y ampliado por el de 11 de Julio último, para canjear en la Península, por títulos definitivos de dominio, los recibos provisionales de propiedad intelectual.

Art. 2.º El registro de la propiedad intelectual, durante el tiempo señalado en el artículo anterior, admitirá solicitudes de inscripción de las obras no inscritas ni anotadas en el plazo señalado por la ley, al solo efecto de hacer constar tal petición por medio de anotación provisional y sin perjuicio de los derechos adquiridos.,,

—En el túnel de Miracruz, situado en el camino que recorre el tranvía de San Sebastian á Pasajes, ha sido objeto una señora llamada doña Lucía Olive, esposa de D. Juan Reventós, de un robo audaz.

Al llegar á dicho sitio, se le presentó un hombre envuelto en una bufanda; le pide una limosna, y ella sacó un portamonedas, en el que tenía 5 ó 6 pesetas, y le da 5 céntimos.

El ladrón le arrebató entonces cuanto dinero llevaba y el equipaje y salió corriendo para San Sebastian, seguido de la señora, que no lo pudo alcanzar.

—Han fallecido: En Santiago, doña Petra Romero Varela y D. Francisco Pico. En Coruña, D. Martín Marcos Sandín. En Murcia, doña Cármen Marín Guerrero. En Valladolid, don Jacobo Rscarey Villaverde. En Valencia, don Juan Bastit y Pastor. En Bilbao, D. José María Luengo y Urtez[illegible]. En Pamplona, D. Julio Patrón y Hernandez. En Barcelona, doña Josefa [illegible] Ribé y Serra.

—En la capilla de los padres carmelitas de Vitoria, y mientras se decía la misa del Gallo, un chusco tuvo la ocurrencia de echar tinta en las pilas de agua bendita. Casi todos los fieles fueron á sus casas con la cara y manos manchadas.

—Se habla en Guadalajara de la supresión del destacamento de infantería que guarnece la capital. La noticia ha producido, como es consiguiente, profundo disgusto en Guadalajara.

La permanencia allí del citado destacamento convendría, aparte de otras razones, para que no se arruine el hermoso cuartel en que están alojadas las tropas.

—El coronel de artillería é inventor del cañón de su apellido Sr. Sotomayor, tiene en estudio la introducción de algunas reformas en las actuales bicicletas.

SGCB2021

—Se ha descubierto en la iglesia de Don Juan de Alarcón un robo cometido noches pasadas, y por el cual no se ha hecho ninguna detención.

Al revisar el capellan de la iglesia los altares, notó en el de la Virgen de las Mercedes la falta de una imágen de Santa Ana, de medio metro de altura.

—Ha fallecido en Cartagena el primer teniente de navío D. Manuel Perez Molina y Díaz de la Bárcena.

NOTICIAS REGIONALES

En Oliva de Jerez han sido detenidos tres vecinos de Zahinos, quienes trataron de atropellar y desarmar á los guardas de la dehesa Chama, término de Jerez de los Caballeros, con objeto de hurtar bellotas.

—Trinidad Duende García, vecina de Valverde de Llerena, se hallaba lavando en una pila, cuando tuvo la desgracia de sufrir un ataque de epilepsia, y cayendo dentro del agua murió ahogada

Parece que la infeliz sufría hacía tiempo dichos ataques.

—Se encuentran enfermas en Badajoz la señora doña Gabina Martinez, viuda de Piñero y la señorita doña Guillermina Vas.

—Ha sido destinado á Cádiz, nombrándosele gobernador militar del castillo de San Sebastian, el teniente coronel D. Alvaro Carrión.

—Anteayer se verificó en Cádiz el enlace de la señora doña Emilia Fernandez, hermana política del acaudalado americano D. Fernando Fernandez.

—Ha sido vendido en 5 000 francos, como semental, al gobierno francés, el caballo *Profesor*, que era propiedad del conocido *sportman* de Gibraltar D. Fernando Schott.

—En el tren correo de Cádiz á la corte marchó ayer á Madrid el Sr. Ojeda, ministro de España en Tánger.

—La escampavía *Santa Marta* salió ayer á cruzar entre Trafalgar y Sancti Petri.

—Ha sido nombrado administrador de Hacienda de Granada D. Juan Anduaga.

—Pasado mañana realizará pruebas el buque *Filipinas*, para conocer el consumo de carbón.

—En el vapor *Satústregui* embarcaron ayer en Cádiz trescientos soldados para el ejército de Cuba.

—Ha fallecido en Cádiz doña Francisca Márquez y Cordero.

—En el correo de ayer llegaron á Badajoz D. José Nevado y su distinguida esposa.

—A las siete de la noche del 26 del actual fué acometido en Alburquerque, en la calle de Rocha, D. Angel del Pozo, por Fabian Escudero García (a) *Penacho*.

El agresor, que se dió á la fuga despues de haber inferido una herida en el costado izquierdo al Sr. Pozo, fué capturado despues por la guardia de seguridad.

Noticias locales

El año 1895, que comienza mañana, va "á debutar„ bajo los auspicios de Júpiter, que brilla en nuestro cielo al acercarse la media noche.

No habrá durante él oposición de Marte, paso de Mercurio, ni fenómeno alguno de los que han preocupado á los astrónomos en 1894.

Asistiremos á tres eclipses de sol; pero los tres insignificantes, y visible uno sólo de ellos en la costa de Bretaña.

Veremos, en cambio, dos eclipses de luna, ambos totales, y magnífico el primero, que comenzará el 10 de Marzo, á la una de la madrugada, prolongándose hasta el amanecer. El otro se verificará el 3 de Setiembre; pero como dará principio á las tres de la mañana, no podrá observarse el final del fenómeno.

En Noviembre habrá una lluvia de estrellas de las más interesantes, á cuyo estudio no se opondrá la luna, que impidió observar bien la última aparición.

Hemos oido asegurar en un centro artístico de esta capital que se sacará á concurso el cartel de anuncio de las fiestas para la próxima primavera.

El pensamiento de algunos de los vocales de la comisión de Ferias y Festejos es el de adjudicar tres premios: uno de relativa importancia para el autor del mejor proyecto de anuncio y otros dos para los que le sigan en mérito artístico.

En este concurso no tomarían parte más que artistas sevillanos. Cosa muy natural y á la que nadie ha de oponer reparos.

Nosotros por nuestra parte celebraríamos se confirmasen esos rumores, por la equidad de la medida, que evita muchas molestias y compromisos á los encargados de dar brillantez y esplendor á los festejos que tantos beneficios reporta al comercio y á los industriales de esta población.

Una idea, que aunque no siendo nuestra, la patrocinamos, apuntándola para concluir este suelto:

En vez de señores concejales, que muy aptos para la administracion del Municipio pudieran no ser suficiente autoridad en materia de arte, nada más natural ni justo que nombrar un jurado de artistas que dictamine.

Caso de ser aceptado este pensamiento y compuesto el jurado por los maestros respetabilísimos Cano, Aranda y García Ramos, ya podían descansar los señores de la comisión seguros de obtener aplausos unánimes.

Máxima de hoy al sol: 32 grados; á la sombra, 19; mínima, 5.

Máxima barométrica, 763; mínima, 758. Ha soplado N. O. algo fuerte.

Las licencias concedidas por Pascua á los oficiales y clases de la escuadra terminan en 1.º de Febrero, en cuyo día deberán encontrarse en sus respectivos buques, y las concedidas á la marinería caducan en 15 de Enero próximo.

En cumplimiento á lo prevenido en el artículo 25 de la ley vigente para la elección del Senado han quedado expuestas al público en las Casas Consistoriales las listas de los señores concejales elegidos y el número cuádruplo de mayores contribuyentes.

En el despacho del señor administrador de Hacienda se ha reunido la junta para tratar asuntos de consumos.

Con objeto de cotejar una copia unida al expediente sobre reclamación de cantidades por fincas de que se incautó el Estado pertenecientes á la hermandad del Santísimo Sacramento y Animas Benditas del Purgatorio, de la ciudad de Utrera, ha presentado el mayordomo de la misma D. Francisco Lucenilla los estatutos ó privilegios concedidas á aquella hermandad por el rey Carlos IV y Consejo Supremo de Castilla el 15 de Marzo de 1791.

Han sido decomisados por los dependientes del fielato del Patrocinio ochenta litros de alcohol que un individuo, vecino de Gines, pretendía pasar por vino.

En la administración de Hacienda se ha recibido un oficio del empresario de la plaza de toros manifestando que los diestros que tomaron parte en la corrida de ayer tarde no percibieron cantidad alguna por su trabajo.

El teniente auditor de Guerra D. Victoriano Rosendo Manilla ha sido destinado á este cuerpo de ejército.

Han ingresado en la Hacienda por cupo de consumos: Morón, 2.500 pesetas; Umbrete, 2.000; Coria del Río, 1.400, y Villafranca y Los Palacios, 1.177.

Curaciones practicadas en las casas de socorro: En la de la plaza de San Francisco, Gregorio Olgado, de una herida contusa en la cara; Francisco Reyero Gonzalez de herida contusa en la frente; D. Francisco Fernandez, de una herida contusa en la región parietal izquierda; Rafael Corchado, de quemaduras en el ojo izquierdo; Manuel Hidalgo, de contusiones en la mano izquierda, y José Montes Zamora, de cuerpo extraño en un ojo: En la de San Lorenzo: Teresa Soriano, de una herida incisa en la mano izquierda; Emilio Prida, de contusión en una mano; Joaquín Mesa, de herida contusa en la mano izquierda. En la de la Alhóndiga: Rafael León, de herida contusa en la parte superior del cráneo, ocurrida en riña en la calle de la Sorda, y Cármen Aguilar, de una herida punzada en el muslo izquierdo.

Por la Audiencia de lo criminal de esta provincia ha sido condenado un sujeto conocido por el *Lata* á seis meses de arresto mayor por delito de lesiones, en que intervino el juzgado de la Magdalena.

La empresa de aguas de Sevilla ha suprimido del proyecto de construcción de la escalera de la pasadera en la márgen izquierda del Guadalquivir, en la desembocadura de la calle París, los pilotes que figuraban en aquél, por carecer de la seguridad de resistencia del subsuelo, como se ha comprobado en el fondo de la excavación practicada.

Ha sido inscrita en el registro de aspirantes á las plazas de matronas de Aduanas doña Antonia Campos y de Campos, quedando como supernumeraria de la primera escala.

En el recurso de alzada interpuesto por el ayuntamiento de Castillo de las Guardas contra el fallo de la delegación de Hacienda de esta provincia, el tribunal gubernativo del ministerio de Hacienda ha resuelto la confirmación del fallo apelado.

Por la Dirección general del Tesoro público se ha dispuesto la inmediata entrega de 5.940 pesetas al administrador de loterías número 11, para que pueda satisfacer las fracciones del billete núm. 17.908 premiado con 20.000 pesetas en el último sorteo nacional.

La ordenación de pagos por obligaciones, remite á esta delegación libramientos á favor de D. Cristóbal Serrano, D. Miguel Olmo y dos al jefe de Telégrafos.

Han sido consignadas en la comandancia central y caja de Ultramar 75 pesetas mensuales á favor de D. Antonio Romero y Alfaro, por el teniente de Filipinas D. Rafael Romero Carballo.

En la delegación de Hacienda se ha recibido una comunicación de la Dirección general de Contribuciones, en vista de una consulta hecha por la delegación de Orense, declarando que está exceptuada de impuesto sobre sueldos y asignaciones de los empleados públicos la retribución que disfrutan los diputados provinciales.

El presidente de la Diputación provincial ha estado hoy conferenciando con el señor administrador de Hacienda.

Se encuentra en Carmona el hipnotizador é ilusionista Sr. Veracan.

Anoche dió una sesión muy interesante, sorprendiendo en la parte científica que presenta de un modo extraordinario y desconocido.

Para mañana tiene proyectado dar una velada en el teatro de aquella ciudad, recogiendo seguramente muchos aplausos.

El próximo domingo, día de Reyes, predicará en la Catedral el joven párroco de Santiago Sr. Muñoz Pabón.

Ha ingresado esta tarde en la prevención municipal un individuo llamado Francisco Alvarez por causar daños al arbolado en la ronda de Capuchinos.

Se han impuesto por la Alcaldía 50 pesetas de multa al diestro *Bonarillo* por estoquear al toro desde la barrera en la última corrida en que tomó parte en esta plaza.

Han solicitado de la Alcaldía subvención para trasladarse á Barcelona Dolores Rubira de Rebollo y Antonio Rebollo Fernandez, que fueron anteayer mordidos por un perro hidrófobo.

En el sitio denominado *Peñarrubia*, término de Lora de Estepa, fueron asaltados noches pasadas por varios hombres dos caminantes. Los ladrones les robaron cuatro mulos, 87 duros y cuantos efectos llevaban. La Guardia civil de esta provincia y de las limítrofes está persiguiendo á los bandoleros. Los robados son de Carratraca y se llaman Antonio Ponce Morales y Andrés Mesa Guerrero. Denunciaron primeramente el hecho al comandante del puesto de la Guardia civil de la Roda.

La mujer que pereció días pasados carbonizada en un tejar próximo á Brenes, se llamaba Remedios tenía de cincuenta y ocho á sesenta años y era natural de Osuna. Vivía con un tal Antonio Jimenez.

Continúa en el mismo estado de gravedad la señora madre política de D. Leopoldo Carrión, oficial de Hacienda de esta provincia.

Esta señora tuvo la desgracia de caerse por la escalera de su casa, sufriendo la fractura de una pierna.

Por el veterinario municipal han sido hoy deshechadas en vivo doce reses que se destinaban al consumo público.

Por delito de lesiones en que intervino el juzgado de la Magdalena, ha sido sentenciado á dos años y cuatro meses de prisión correccional Manuel Barrera Ocaña.

Ha sido conducido al Hospital central Joaquin Sierra Cruz, de 31 años, herido en el lado izquierdo de la cara en ocasión de hallarse despachando en un establecimiento de bebidas situado en la plaza de Calderón.

Otra fase de la elección por Cazalla Sanlúcar.

Por fin se sabe ya que es cierto lo de la neutralidad. ¿Y qué significa eso de la neutralidad electoral en las circunstancias presentes? Pues nada más que el Gobernador de la provincia se cruza de brazos y permanece en actitud expectante ante los elementos combatientes y se quita de encima una porción de molestias.

La neutralidad es, pues, un beneficio otorgado en pró del Sr. Moreu.

Mientras el Gobernador en perfecto equilibrio estable, sin inclinarse á uno ni á otro lado, presencia las escaramuzas predecesoras del combate final del día 6, los peraltistas, sin tregua ni cuartel, y con el brazo ejecutor del diputado provincial Sr. Lopez Amaya, trabajarán incansables *pro domo sua*, y para la suya, tambien sin cuartel ni tregua, procurarán los d'angelistas.

Y todo esto ocurrirá porque uno y otro bando han entendido lo de la neutralidad acomodándola á su gusto; el Sr. D'Angelo y los suyos como un triunfo, dentro de las esferas altas del gobierno, sobre el Sr. Peralta, el directorio y demás parciales y viceversa.

En el fondo, pues, estamos como estábamos. Ha alcanzado la ventaja el Sr. D'Angelo de que los alcaldes puedan obrar con independencia completa, pero sigue con el mismo calor que antes la lucha encarnizada del directorio y de sus elementos contra los de los señores Borbolla y Zugasti. Los Sres. Peralta y D'Angelo no son más que enseñas de uno y otro bando.

No se trata aquí de la lucha entre dos candidatos á un distrito, sino del combate á muerte entre dos divisiones.

El directorio, pues, sigue considerando como candidato oficial único al Sr. Peralta y como faccioso al Sr. D'Angelo, y éste entiende que tambien debe ser tenida como candidatura oficial la suya y en tal concepto ha dirigido una carta á los directores de los periódicos ministeriales rogando que pongan su nombre á la cabeza de sus respectivas publicaciones, al lado del Sr. Peralta. Tenemos entendido que los directores aludidos no accederán á tal pretensión y que alguno de ellos variará el anuncio de propaganda poniendo: candidatura *única* del partido liberal dinástico, D. Francisco Javier Peralta y Rull.

Por su parte el Sr. D'Angelo nos ha dirigido la siguiente carta:

"Sr. Director de EL NOTICIERO SEVILLANO.

Muy señor mío y amigo: nada he querido decir referente á la elección que ha de celebrarse el día 6 de Enero en el distrito de Cazalla-Sanlúcar y á mi candidatura para el cargo de diputado provincial, objeto de dicha elección, á pesar de las insinuaciones de algunos periódicos de esta localidad, que con tanta extensión como error se han ocupado de ella. Verdad es que su muy leido diario ha dado á conocer con exactitud las faces todas de este asunto.

Creo llegado el momento en que deba decir claramente lo que ocurre y para ello entiendo, que es lo mejor copiar el telegrama que recibí ayer, y que tengo á su disposición y dice así: "Consejo ministros acordó declarar neutral la lucha entre usted y Peralta. Gobernador tiene en su poder desde anoche instrucciones para que lo haga constar á todos y sabe ya que el gobierno *reprueba* cuanto ha hecho á *sus espaldas*. Puede usted asegurar, y hacer que se publique, para que nadie ignore que cuantos apoyen á usted tienen la seguridad de no contrariar los deseos del gobierno, cuya digna actitud es su verdadera garantía.„

Le anticipa las gracias por la inserción de estas líneas su obsecuente amigo q. l. b. l. m.,—*Estanislao D'Angelo.*

En Dos-Hermanas ha detenido la Guardia civil á un niño llamado Pedro Castillo Villa, que se fugó días pasados del Asilo de Mendicidad de San Fernando.

Los sujetos que, segun digimos ayer, atropellaron el coche de la correspondencia pública en Casariche, han sido detenidos.

La Junta provincial de Instrucción pública ha remitido hoy á la central de derechos pasivos la cantidad de 958·72 pesetas, resultado del último arqueo.

Hoy no se ha reunido la Junta provincial de Instrucción pública por falta de número. Probablemente hasta el día 10 de Enero no se celebrará la nueva reunión.

Entre varias vecinas de la casa calle Almanes, número 11, se promovió una riña, resultando una de ellas con varias erosiones en la cara y manos y un mordisco en el brazo derecho.

José Hidalgo Toledo, vecino de Valencina, al sacar una pistola del bolsillo en una suerte próxima á dicho pueblo, tuvo la desgracia de que se le disparase el arma, causándole una herida en el tercio inferior cara interna del muslo izquierdo, viniendo para su curación á la casa de socorro de la plaza de San Francisco, donde se extrajo el proyectil; la lesión es de pronóstico reservado.

El ayuntamiento de Constantina remite á esta administración de Hacienda documentos justificativos de los derechos que tienen á unos terrenos en el sitio de Pesqueril D. Antonio Aranda y Alonso y doña Ruperta Imbernan y Ramos.

—Los ayuntamientos de Lebrija y Alcolea del Río remiten ternas para el nombramiento de la junta pericial.

—Por el ministerio de Hacienda se remiten documentos para entregar al vecino de esta capital D. Agustin Casanova. Del mismo centro se ha recibido copia de escritura de venta á favor de doña Isabel Balart.

—De las oficinas liquidadoras de derechos hipotecarios de Osuna se ha recibido relación de los deudores por el impuesto de derechos reales en el año económico de 1886 á 87.

—Los ayuntamientos de Peñaflor, San Juan de Aznalfarache, Gelves, Villanueva de San Juan y La Campana remiten terna para el nombramiento de la junta pericial.

Ayer se verificó un robo en la casa calle Trajano, número 5, habitación de D. Luis Gutierrez Espinosa; los ladrones aprovecharon la hora de la comida de los dueños de la casa, y abriendo la cancela penetraron en los cuartos y se llevaron porción de ropa de vestir y de cama. Los ladrones no han sido detenidos.

Al puntillero *Manteca* le ha impuesto la Alcaldía una multa por arrojar la puntilla desde la barrera en la corrida en que se despidió *Cara-ancha*.

Un establecimiento muy acreditado dentro y fuera de la capital y que produce el 100 por 100, se traspasa por no poder atenderlo su dueño. Para informes D. Luis Pommier, Butrón 17.

Conforme á lo prevenido en el artículo 38 de la ley vigente de reclutamiento, se anuncia al público que va á procederse á la formación del alistamiento correspondiente al reemplazo del ejército del presente año, y se recuerda á los mozos comprendidos en el artículo 27, que con otros se insertan á continuación, el deber que tienen de hacerse inscribir en dicho alistamiento, así como á sus padres y curadores la de responder de esta inscripción.

Artículos que se citan:

Art. 26. Serán comprendidos en el alistamiento de cada año:

1.º Todos los mozos que sin llegar á 20 años hayan cumplido ó cumplan 19 desde el día 1.º de Enero al 31 de Diciembre inclusive del año en que se haya de verificar la declaración de soldado.

2.º Los mozos que excediendo de la edad indicada, sin haber cumplido la de 40 años en el referido día 31 de Diciembre, no hubiesen sido comprendidos por cualquier motivo en ningun sorteo de los años anteriores. La obligación del servicio militar alcanza á los mozos que tengan la edad expresada respectivamente en los dos párrafos anteriores, aunque sean casados ó viudos con hijos.

Art. 27. Todos los españoles, cualquiera que sea su estado y condición, al cumplir la edad de 18 años, están obligados á pedir su inscripción en las listas del Ayuntamiento, en cuya jurisdicción residan sus padres ó curadores si los tuviesen ó en las del pueblo en que ellos mismos habiten en caso contrario.

Los que residan en las provincias de Ultramar ó en el extranjero, solicitarán su inscripción en las listas del pueblo donde ellos ó sus familias tuvieron su último domicilio, en la Península ó islas adyacentes.

Art. 28. Los padres y curadores de los mozos sujetos al llamamiento para el servicio militar, tienen tambien el deber de inscribirlos, si éstos hubiesen omitido cumplir tal obligación, y sus faltas en el particular serán castigadas con la multa de 250 á 500 pesetas, si los mozos fueren habidos, y con la de 500 á 1.000 en caso contrario.

Igual obligación y con igual responsabilidad criminal, tienen los directores ó administradores de los asilos ó establecimientos de beneficencia y los jefes de los establecimientos penales en que estuvieren acogidos ó reclusos al cumplir la edad de 18 años, los huérfanos de padre y madre y los expósitos, sin perjuicio de las penas en que puedan incurrir si la omisión llegase á constituir delito.

Art. 30. Los que no habiendo sido comprendidos en el alistamiento del año correspondiente no se presenten para hacerse inscribir en el del inmediato, serán incluidos en el primer alistamiento que se verifique despues de descubierta la omisión, y clasificados como soldados sorteables, cualquiera que sean las exclusiones ó excepciones que aleguen, designándoseles por el orden correlativo de inscripción los primeros números del sorteo inmediato, en el que no tomarán parte, sin perjuicio de las penas en que puedan incurrir, si hubiesen procurado su omisión con fraude ó engaño.

Si resultaren inútiles para el servicio, sufrirán un arresto de uno á tres meses y la multa de 50 á 200 pesetas, ó en caso de insolvencia, la detención correspondiente con arreglo al art. 50 del Código penal.

Art. 32. Ningun español mayor de 20 años y menor de 40 podrá tomar posesión de cargo alguno de nombramiento del Estado, de la provincia, del municipio ó de elección popular, si no presenta en la oficina ó intervención respectiva el documento que acredite su edad y hallarse libre del servicio militar, ó el estarlo prestando en la situación correspondiente. Los sueldos, haberes, gratificaciones y demás emolumentos que se hubiesen satisfecho sin acreditar dichos extremos, serán de cargo del interventor ó jefe que hubiese dado la posesión.

Sin practicar dicha formalidad, tampoco podrán ser admitidos los indicados mozos de un modo permanente, como funcionarios, obreros, ni dependientes de ninguna de las compañías de ferro-carriles y demás establecimientos, empresas ó sociedades autorizadas por el Estado, por la provincia ó por el municipio, bajo la responsabilidad de sus gerentes ó administradores, con sujeción á esta ley.

Tampoco podrán ser admitidos de igual manera capataces, destajistas ni jornaleros ó empleados de cualquier clase en ninguna de las obras que se hagan por gestión directa del Estado, de la provincia ó del municipio.

Para acreditar el cumplimiento de dichos deberes no se admitirán otros documentos que una certificación expedida por el secretario de la Comisión provincial respectiva, visada por el presidente de la misma Comisión, en que se acredite hallarse el interesado libre del servicio militar, con expresión de la causa, ó librada por el comandante de la Caja ó jefe del correspondiente batallón de depósito ó de reserva, segun la situación del interesado, con el visto-bueno, en estos tres últimos casos, del coronel jefe de la zona. Los individuos correspondientes á la inscripción marítima ó al cuerpo de voluntarios de marinería, obtendrán dicha certificación de las respectivas autoridades de Marina.

Corresponde desempeñar el servicio permanente de plaza que á continuación se expresa, durante el próximo mes de Enero, á los oficiales médicos que se indican:

Médico 1.º D. Manuel Rabadan (Miguel del Cid 48); Capitanía general, ayudantes de campo, señores jefes y oficiales de Estado mayor, cuerpo auxiliar de oficinas militares, reconocimiento de jefes y oficiales que no puedan incorporarse á sus destinos.

Médico 1.º D. Augusto Alcázar (Pajaritos, 11). Gobierno militar, general subinspector, ayudantes de campo, secretaría y mayoría de plaza, auditoría de guerra, asistencia facultativa de los señores generales de cuartel y reserva.

Médico 1.º D. Domingo Gomez (Catalina de Rivero, núm. 2). Guardia civil acuartelada en San Bernardo, jefes y oficiales en comisiones activas, personal de los juzgados militares permanentes, reconocimientos de jefes y oficiales que no puedan incorporarse á sus destinos.

Médico 1.º D. Gustavo Mayo (Santa Ana, 44). Guardia civil acuartelada en la Macarena, transeuntes, jefes y oficiales de la escala de reserva de infantería, prisiones militares, jefes y oficiales de administración militar, reconocimiento de enfermos presuntos inútiles que lleguen á esta plaza.

Médico 1.º D. Diego Santiandreu (Cañavería, 34). Guardia civil acuartelada en San Pablo, cuadro permanente de la zona, jefes y oficiales de reemplazo.

Médico 2.º D. Manuel Huelva (Aguilas, 3). Guardia civil acuartelada en Triana, jefes y oficiales de la escala de reserva de caballería y del cuadro eventual de la zona y reconocimiento de carabineros.

Los cadáveres sepultados en el cementerio de San Fernando de esta ciudad fueron cinco hombres, tres mujeres y diez párvulos.

La Sociedad Económica de Amigos del País celebrará sesión ordinaria el día 2 de Enero las siete y media de la noche, en el edificio que ocupa, para el despacho de varios asuntos.

Entrada de pasajeros en el hotel de Roma: señora viuda de Torres de Navarra é hijos, D. José María Solis, D. José Romero y D. Juan Dominguez.

Á LOS PROPIETARIOS

RECIBOS DE ARRIENDO

en buen papel, impresión clara y elegante, **tres reales el ciento.**

Se venden en la administración de este periódico.

BIBLIOTECA

PUBLICADA POR "EL NOTICIERO SEVILLANO„

La Duquesa Claudia, por René de Pont Jest . . . .

Los dos caminos de la vida, versión española, por F. G. H . . . .

El As de Oros, por Fortuné du Boisgobey .

El Yerno, por Charles de Bernard . . . .

La Resucitada, por D. Jacinto Labaila.. .

De venta en la administ ación de este periódico, Alfonso XII, 14.

Los señores suscritores podrán adquirir las primeras obras á 1 peseta cada ejemplar, y la quinta á 0'50 ptas., presentando el recibo corriente,

Sección de espectáculos

FUNCIONES PARA MAÑANA

TEATRO SAN FERNANDO.—Compañía infantil de zarzuela Por la tarde: A las 3, **El Húsar.** Por la noche: A las 8, **La leyenda del Monge.**—**Marina.**

TEATRO DE CERVANTES.—Compañía de zarzuela. Por la tarde: A las 3 y 1[2, **Los licenciados.** A las 4 y 1[2, **La verbena de la Paloma.** Por la noche: A las 7, **Los africanistas.**—A las 8, **El duo de la Africana.**—A las 9, **La Czarina.**—A las 10, **Los licenciados.**—A las 11, **La verbena de la Paloma.**

TEATRO-CIRCO DEL DUQUE.—Compañía cómico-lírica. A las 7, **El casero nuevo ó perdón general.**—A las 8, **El tambor de Granaderos.**—A las 9, **Un crimen misterioso.**—A las 10, **El tambor de Granaderos.**—A las 11, **Los de Albacete.**

Avisos oficiales

Orden de la plaza del 31 de Diciembre de 1894.

Servicio para el 1.º de Enero de 1895.

Jefe de día, el comandante de Granada D. José Velasco.

Hospital y provisiones el capitan de Soria D. Manuel Arroyo

Parada, Soria y cazadores tercer turno.

De O. de S. E.—El Comandante sargento mayor, Juan Ramón.

Sección religiosa

Santos de mañana.—LA CIRCUNCISIÓN DEL SEÑOR.

Liturgia.—El oficio y misa son de la Circuncisión del Señor, rito doble de segunda clase (en la Catedral como de primera), color blanco.

Cultos.—En la parroquia de San Andrés, á las ocho, misas en honor de San Antonio y Santa Ana; en honor de ésta en la parroquia de Omnium Sanctorum, y ejercicios en la de San Esteban.—En la santa iglesia Catedral predica en la misa mayor el señor D. José Lopez García.—En la iglesia del Sagrado Corazón, á las diez, misa solemne, predicando el padre Nicolás Niutta.—En la parroquia de San Lorenzo predica en la función matutina D. Francisco Márquez Alvarez, y por la tarde continúa la novena anunciada ayer.—En la iglesia de padres Escolapios, continúa el triduo anunciado ayer.

Indulgencias.—El Jubileo de las cuarenta horas se gana en la parroquia de San Pedro.—Indulgencia plenaria visitando cinco iglesias ó altares teniendo la bula de la Santa Cruzada, por ser dia de estación en Roma.—Otra lo mismo visitando la santa iglesia Catedral.—Otra igual visitando cualquiera de las iglesias ó capillas agregadas á la Basílica de San Juan de Letran en Roma.—Otra semejante en las iglesias de religiosas Carmelitas de Señora Santa Ana y Santa Teresa.—Otra en el altar de Nuestra Señora de Roca-Amador, en la parroquia de San Lorenzo.—Otra visitando la iglesia de San Luis.—En la iglesia del Hospital de San Lázaro dando nueve cuartos de limosna, setecientos diez y ocho años y otras tantas cuarentenas de indulgencia.—En la iglesia de religiosas del Espíritu Santo nueve años y otras tantas cuarentenas de indulgencia.—Rezando hoy la Corona dolorosa de la Santísima Virgen, ciento cincuenta años de perdón.

Boletín comercial

Mercado de cereales en Sevilla

Cebada del País	19 á
Garbanzos gordos	20 á
Id. regulares	24 á
Id. medianos	55 á
Habas mazaganas	31 á
Id. chicas	33 á
Avena negra	19 á
Id. rubia	17 á
Escaña	15 á
Yeros	32 á
Alpiste	60 á
Zaina	31 á
Alverjones	32 á
Maiz	35 á
Altramuces	22 á
Harina de primera reales arroba . .	15
Id. de segunda	15
Id. de tercera	10
Trigos extremeños	37 á
Id. fuertes, reales fanega . . .	36 á
Id. blanquillos	36 á
Id. barbilla	38 á
Pl. tremés	62 á

Matadero

Reses cortadas en el dia de hoy:

5 toros, 6 bueyes, 11 vacas, 1 novillos, 02 utreros, 6 erales, 14 añojos, 4 terneras, 14 carneros, 00 machos, 0 ovejas, 10 cabras.

Precios al entrador.—Bueyes de 1'40 á 1'50 pesetas kilo; vacas de 1'40 á 1'50; añojos de 1'70 á 1'78; terneras de 1'70 á 1'78; carneros de 1'10 á 1'20; obejas 1'00 á 0'00.

Precios al público.—Reses mayores de 1'60 á ... pesetas kilo; terneras de 2'25 á 3'00 pesetas kilo; carnero y macho de 1'30 á 1'50 pesetas kilo.

Las reses cortadas han pesado 7.526,080 kilogramos. Han sido reprobadas: 1 reses mayores y 00 menores.

Mercado de aceite

Existencia de ayer, 0.000 arrobas.

Entradas hoy, 6.200 arrobas, nuevo.

Viejo, 000 arrobas.

Endeble, 000 arrobas.

Precios: nuevo de 38 1[2 á 38 7[8, viejo, 00 0[0 á 00 0[0, endeble, de 00 0[0 á 00 0,0.

Mercado y matadero de cerdos

Existencia anterior, 437.—Entrados en este día 76, total, 513.

Han salido: Para el consumo, 139.—De tránsito, total, 139.

Quedan para el inmediato dia, 374.

Los cerdos vendidos han pesado 14.829 0[0 kilogramos.

Precios por pesetas, 1'14 á 1'16.

Mercado de Murcia

Cereales y aceites

Precios fuera de puertas.—Trigo duro nuevo, 40 á 42 reales fanega.—Candeal de 40 á 42.—Geja, 37 á 39.—Cebada nueva, de 17 á 21.—Idem vieja, de ... á 23.—Maiz, de 24 á 26.

Aceites.—Clase corriente. Precio en el interior de la población, de 52 á 53 reales arroba. Precio fuera de la población, de 42 á 43 reales.

INVESTIGACIÓN TAURINA

¡Le midi bouge! Los andaluces de Francia están agitadísimos.

Se aproxima el día que el Tribunal de Casación de París fallará de una manera definitiva en favor ó en contra de las corridas de toros en serio; es decir, con la suerte suprema de matar.

Cuando en Octubre de este año se verificó en Nimes una corrida de muerte, no obstante el decreto prohibiéndola, los seis matadores españoles y el empresario de la plaza f...

procesados. Escaparon unos y otros á poca costa: los toreros salieron absueltos y al empresario lo condenaron á pagar la enorme multa de mil francos. No se conformó con penas tan leves el comisario de Nimes, á cuya instancia se había formado el proceso, y apeló ante el Tribunal Supremo. La vista se verificará dentro de pocos días, y los millares de franceses aficionados á toros están con el alma en un hilo, aguardando el fallo.

Todo el problema jurídico gira sobre el hecho de si son ó no son animales domésticos los toros, porque la ley no prohibe taxativamente las corridas de toros, sino "los malos tratamientos á animales domésticos". Si se consigue probar que el toro no pertenece á esta categoría, la causa está ganada, y nuestra gente de coleta podrá ir á Francia sin el temor de que la metan en chirona.

¿Cómo conseguir la prueba deseada? La gente del Mediodía, despues de pensarlo bien, ha creido que lo mejor era una investigación sobre la vida y costumbres del toro de lidia. Al efecto, Mr. Fayot, director de las Arenas de Nimes, acaba de honrar á nuestro país con una larga visita de estudio, durante la cual ha recorrido, segun dice, las márgenes del Guadalquivir y del Tajo, deteniéndose en las principales ganaderías y celebrando *interviews* con ganaderos, mayorales, conocedores y vaqueros. De las declaraciones de todos ha sacado testimonios en debida forma, que luego ha hecho legalizar por los cónsules franceses del distrito.

Armado con estas piezas, que constituirán prueba en favor de la causa taurina, se ha vuelto á su país Mr. Fayot, donde está siendo casi el *lión* del día, á juzgar por el hecho significativo de que los reporters han empezado á interviewarle en demanda de relatos de aventuras más ó menos toreras.

Mr. Fayot cree que con los documentos que se ha llevado de España tiene su causa ganada, pues no podrán menos de convencer á los magistrados de que el toro de lidia no es animal doméstico, ni mucho menos. Hubiérase llevado no un Veragua, sino un simple novillo para soltarlo ante el tribunal, y el argumento hubiera sido más contundente y sin admisión de réplica.

MODAS

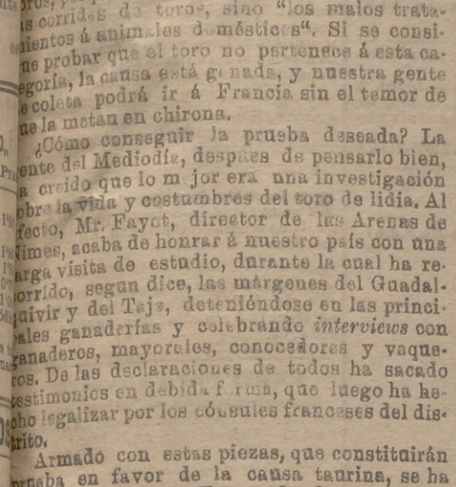

Manteleta de abrigo

El modelo que ofrece nuestro grabado representa una manteleta ó esclavina de abrigo de mucho vuelo que baja hasta poco más de la cintura.

Es de paño fino color negro y va sobrepuesta de otra tela más ligera que forma el cuello muy alto, á propósito para resguardar la garganta del frío propio de la estación, y baja en largas puntas á lo *pierrot* hasta poco más de la mitad de dicha prenda.

Estas puntas van sueltas y terminan con un adorno de pasamanería formando botones de seda y al final una borla.

LOS GRANDES APELLIDOS

A causa de la tentativa de suicidio de un titulado Luis de Bourbón, de la rama de los Nanndorff, *Le Matin* ha hecho una curiosa requisitoria de lo que han llegado á ser algunos descendientes de grandes familias francesas.

Resulta lo siguiente:

Un Borbón auténtico tira de una carretilla de vendedor ambulante por las calles de París.

Un Borbón descendiente de una línea natural, cuyo orígen se remonta á las Cruzadas y que se llama Mahomed ben Bourbon, es mercader de animales en Bugía (Argelia).

Un descendiente de los Valois es factor en la estación de Saint Chamas.

Un conde de la Marche, pintor de brocha gorda en Epernay.

D'Hanteroche, descendiente del capitan que gritó en Fontenoy: ¡Tirad primero, señores ingleses! es gendarme en Gramat.

Grailly, descendiente de los condes de Foix, es corista en el teatro de la Opera.

M. Saint Megrin, cochero de punto.

Un marqués de Beaumanar, molinero en Guerande.

Un Juan de Retz, descendiente del célebre cardenal, es enterrador.

Un marqués de Foligne, mayoral de tranvía.

Un conde de Saint Pol, empleado en la compañía del gas.

Un conde de Saint Jean es mozo de cuerda en París.

Una marquesa de Torcy d'Estaliondes es posadera.

Un marqués de Kassabiec, obrero peletero.

Un barón de Marguerite, tipógrafo.

Un duque de Alcántara, emparentado con las casas soberanas de Portugal y de España, vende jabón en Marsella.

OTRO ARBITRAJE DE ESPAÑA

Entre Colombia, Perú y el Ecuador

El día 12 de este mes quedó firmado en Lima un protocolo por el cual se somete al fallo arbitral de España el pleito de fronteras pendiente entre las Repúblicas de Colombia, Perú y el Ecuador.

Las Novedades, de Nueva York, hace con tal motivo las siguientes consideraciones, que nos parecen tan atinadas como patrióticas:

"El arbitraje de España es, sin disputa, la solución más razonable bajo todos conceptos que pueden buscar las naciones ibero-americanas en sus diferencias de límites. De los derechos de España arrancan los suyos respectivos; de las decisiones de la corona en los tiempos coloniales los principios y antecedentes jurídicos de estas materias, y en España están la mayor parte de los documentos originales, en cuya virtud pueden hacer valer sus pretensiones los países en litigio.

Hay además otra consideración de un órden moral que debe influir para que á España vuelvan la vista en sus divergencias territoriales aquellas naciones que un tiempo fueron parte integrante de nuestro dilatadísimo imperio, y es la de que España representa un lazo de unión entre todas las naciones de su estirpe, de las cuales es madre comun, y como tal, más que ninguna otra, y por manera más imparcial y desinteresada, puede ser elemento de fraternidad y concordia, nacida de la igualdad y sinceridad del afecto que profesa á las que fueron sus hijas."

NOTICIAS DEL EXTRANJERO

La junta directiva del partido socialista de Berlín ha convocado 16 reuniones de obreros para votar la cesación del boycottage de las cervecerías.

Tambien se ocuparán de las medidas que deben adoptarse para impedir que se cambien las horas de trabajo y la disminución de salarios.

—Las autoridades chinas de Shanghai, violando todas las promesas, han hecho torturar y ejecutar sin juzgarlos á dos estudiantes japoneses acusados de espionaje y que fueron entregados por el cónsul americano.

Este hecho ha producido grandísima indignación, y el gobierno japonés lo tendrá seguramente en cuenta al discutirse las proposiciones de paz pendientes entre ambos imperios.

—Un italiano ha asesinado en Bruselas, dándole tres puñaladas, á un dependiente del agente de cambio Matthis para robar el despacho. La muchedumbre corrió en persecución del asesino, el cual, perdida la esperanza de escaparse, se disparó tres tiros de revólver á la cabeza y cayó muerto.

—Despachos de Copenhague dicen que todavía se ignora el paradero de los 17 tripulantes del vapor *Alejandro III*, que desaparecieron en el momento en que este barco se fué á pique en los mares del Norte.

Todas las pesquisas hechas han resultado inútiles, creyéndose que habrán perecido.

—En el registro en casa de los asesinos de la cambiante del Palais Royal se han encontrado materias que sirven para la fabricación de explosivos. Los criminales son anarquistas peligrosos.

NOTICIAS CURIOSAS

El comité del mercado del Temple, en París, que como todos los años se organiza para festejar el Carnaval, convocó á una reunión á todas las verduleras, con objeto de elegir reina.

Muchas jóvenes guapas se disputaban la corona, y la elegida fué Mlle. Clara Hequet, por 101 votos.

Esta es una harmosa rubia de diez y nueve años, que fué muy festejada por sus compañeras y el resto de los concurrentes.

***

Dias pasados partió un extraño cortejo compuesto de 13 velocipedistas, de una casa de la vía Giovanni Dei Fiorentini, para llegar á Saint-Pierre á bautizar un niño.

El pequeñuelo llevaban en un cesto, cubierto con la tradicional tela de seda rosa, y asegurado á los brazos del velocípedo montado por el padre, el barbero Evaristo Rui, de treinta y seis años, de Fanó.

Las gentes se acercaban para ver este singular cortejo.

En Borgo la novedad se extendió con rapidez, y un inmenso gentío acudió para ver el paso de los velocipedistas.

Al niño le han puesto de nombre Armando.

Despues de la ceremonia, los excursionistas, siempre en bicicletas, se reunieron en una posada, y despues atravesaron el Corso Vittorio, vía Guilia, para volver á Laus Giovanni Dei Fiorentini.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Unos por otros

Madrid 31, 8 30 m.

La prensa laméntase de los abusos que cometen quienes publican hojas extraordinarias con noticias falsas y que han obligado al gobernador á recordar la ley de imprenta poniendo trabas á los periódicos formales.

Presupuestos verdad

Madrid 31, 9 m.

Los ministeriales niegan los rumores de que se aumente el déficit en el próximo presupuesto. Si hay algunas cifras mayores que de costumbre, débese á haberse incluido algunas subvenciones para obras y suplementos de crédito, para que resulte hecho el presupuesto con toda sinceridad.

Sobre las reformas antillanas

Madrid 31, 9-30 m.

El Liberal continúa publicando opiniones de importantes personalidades sobre las reformas antillanas.

El Sr. Labra considera de urgencia la reforma política y administrativa, pues así lo piden el estado alarmante de los ánimos y los intereses de Cuba.

Duda que la fórmula adoptada sea simpática á todos los elementos avanzados, así como encuentra inexplicable la oposición á la reforma electoral.

El deseo supremo de los autonomistas es el mantenimiento de la paz en las Antillas.

"Con perseverancia y desinterés por nuestra parte—ha dicho—tengo la íntima convicción de que triunfará pronto la autonomía colonial."

El Sr. Canalejas ha dicho:

"Nada he hablado de la reforma ni con Becerra, ni con Abarzuza, ni con nadie desde que tratóse el asunto parlamentario. Confío en la gestión de Abarzuza.

Creo que la descentralización administrativa, la reforma electoral y las cuestiones financieras exigen inmediata solución y que resolverlas simultáneamente aseguraría el éxito."

La opinión del Sr. Maura es esta:

"Me he apartado voluntariamente de cuanto se ha hecho para llegar á una fórmula que reuna el mayor número de voluntades.

Facilitaré la satisfacción de las legítimas aspiraciones de Cuba, teniendo en cuenta que lo problema está en buenas manos y que confío en absoluto en Abarzuza.

Yo aceptaré la concordia que respete la esencialidad del pensamiento."

De Marruecos

Madrid 31, 9-45 m.

Se ha ordenado que el vapor *Hassaní* desde Tánger vaya á Mogador para recoger pliegos importantes que es imposible conducir por tierra por la inseguridad de los caminos.

Dos noticias

Madrid 31, 10 m.

Vuelve á decirse que el Sr. Polanco será enviado de gobernador á Granada.

—En Pamplona se han verificado las elecciones para senadores, triunfando los liberales Sres. Larrado y Badaran, siendo derrotados los carlistas Sres. Ochoa y Bobadilla.

Este resultado ha producido gran extrañeza por ser contrario á todas las previsiones.

Así sea

Madrid 31, 10-15 m.

La Correspondencia desmiente los rumores circulados sobre dificultades en la cuestión antillana. La fórmula de Abarzuza dice no encontrará oposición en el gabinete y que será aprobada.

LOTERÍA NACIONAL

Madrid 31, 12 m.

En el sorteo de la Lotería Nacional, que acaba de celebrarse, han resultado premiados los números siguientes:

Con 140.000 pesetas: **14.253.** (Huelva-Madrid).

Con 60.000 pesetas: **18.273.** (Barcelona-Valladolid).

Con 30.000 pesetas: **20.579.** (Madrid-Lugo).

Con 10.000 pesetas: **3.687.** (Madrid-Barcelona).

Con 7.000 pesetas: **3.422** (Tarragona-Madrid). **26.896** (Toledo-Madrid).

Con 4.000 pesetas: **26.778** (Gijón-Oviedo); **26.319** (Barcelona-Cádiz); **11.695** (Santander Madrid); **3.228** (Valladolid-Sevilla); **956** (Sevilla-Valencia); **5.776** (Alfaro-Alcalá); **552** (Quintanar-Figueras); **4.817** (Madrid-Barcelona); **28.099** (Sevilla); **27.344** (Barcelona).

La elección de Cazalla

Madrid 31, 4 t. (Urgente)

En virtud de acuerdo del Consejo de ministros se ha ordenado al Gobernador civil de la provincia de Sevilla, que guarde absoluta neutralidad en el asunto de la elección de un diputado por el distrito de Cazalla.

Hoy se le reiterará la orden.

COTIZACIONES

Bolsa de París

París 31, 4 t. (Urgente.)

Apertura

Renta francesa 3 por 100, cn. cortado	101 50
Exterior español, ex-cupón	73'34
Italiano	00'00

Cierre oficial

Exterior español	73'37

Bolsa de Madrid

Madrid 31, 4 t. (Urgente.)

4 por 100 interior	73'20
4 por 100 fin de mes	73'20
4 por 100 exterior	82 10
4 por 100 amortizable	81'20
Cubas (emisión de 1885)	110'45
Cubas (5 por 100)	99'95
Banco de España	000'00
Tabacaleras	176'75
Cambios París	12'50
Cambios Londres	28'30

(Mercado dudoso.)

BELTRÁN.

Sección amena

Notas cómicas

Entra un médico en una casa y dice que acaba de curar á un enfermo, á tiempo que otra persona llega diciendo que el paciente ha fallecido.

—¡No puede ser!—exclama el doctor.

—¡Si yo mismo acabo de verle morir!

—Vamos, ya sé lo que es; ha muerto despues de curado.

***

En el álbum de un anciano:

"Un viejo que se casa con una joven debe temerlo todo, mientras que una joven que se casa con un viejo no debe temer nada."

***

El doctor R... está convidado á un banquete, al que no puede asistir. Para excusar escribe una carta diciendo que tiene que embalsamar un cadáver.

—Caballeros—dice la señora de la casa—el doctor no puede acompañarnos porque está ocupado en encuadernar una de sus obras.

***

—Diga usted, doctor, ¿qué es el amor platónico?

—Pues, como todos los tónicos, un excitante.

***

Un caballero entra precipitadamente en un café y dice al camarero:

—Tráeme un benedictino, volando.

Un cazador, que ocupaba una mesa inmediata, exclama sin poderse contener:

—¡Un benedictino volando! ¡Vaya un tiro!

Fábula eterna

Cuenta una historia añeja
(no menos verosímil por ser vieja),
que viendo pulular por los rincones
de su casa millares de ratones,
dos ricos maragatos
pensaron sériamente en tener gatos.
Y aunque—segun las crónicas narraban—
los felinos entonces no abundaban,
tanto aumentó la corte ratonera,
que exclamaron: —¡Escrúpulos afuera!
Es verdad que no son nada baratos;
pero hacen mucha falta... ¡Vengan gatos!
Y sin poner á sus deseos tasa,
muchos gatos llevaron á su casa.
¡Qué elogios prodigaron
á las astucias mil que desplegaron
los huéspedes felinos
contra los ratoniles inquilinos!
Y al ver que los ratones
á los gatos cedían los rincones,
exclamaban los buenos maragatos:
—La casa se salvó; ¡vivan los gatos!—
Alardeando de regios
á dictar empezaron privilegios
en favor del ejército gatuno;
ración extraordinaria uno por uno,
mil fervientes caricias
de su celo en albricias....
Y los gatos, con tales distinciones
contentos, descartaron los ratones,
siendo día de fiesta y de delicia
aquél en que supo tal noticia.
Los buenos maragatos
al ver más tarde que los pobres gatos
deponiendo su saña
descansaban de la última campaña,
—*¡Qué escándalo!*—exclamaron á porfía.—
¿No es una gollería
mantener esta corte de holgazanes
que se comen en junto cuatro panes
y una peseta de cordilla sola,
sin más misión que echarse á la bartola?
No resultan baratos,
ni ya nos hacen falta. ¡*Fuera gatos!*—
Y los dos maragatos, nada finos,
á palos arrojaron los felinos,
mientras el más sesudo,
llamado *Zapirón*, hablarles pudo
en la forma siguiente,
que debemos tener siempre presente:
—Es verdad que hoy comemos
sin que grandes ventajas reportemos;
mas tened entendido
que en cuanto apenas nos hayamos ido
de esta injusta morada,
la corte despiadada
de voraces ratones
volverá á pulular por los rincones,
y exclamareis más tarde,
del arrepentimiento haciendo alarde:
—son aún menos baratos
los tales ratoncitos que los gatos.—
. . . . . .
Tratando del Ejército en España,
pasada una campaña,
hay muchos maragatos....
Y es expuesto tirar contra los gatos.

RICARDO DONOSO CORTÉS.

Jeroglíficos

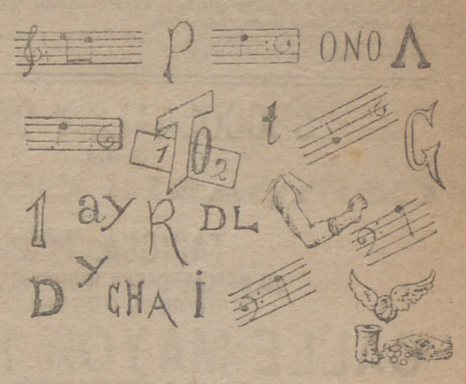

Solución al jeroglífico anterior: *No envidies agena suerte—y serás venturoso hasta la muerte.*

Imp. de EL NOTICIERO SEVILLANO.

vitados, las puertas del domicilio de los Morton.

En algunos momentos llegaba á percibir carcajadas de señoritas y hasta el roce en la escalera de los vestidos de seda.

Jaime conocía á la bella americana, de quien se estaba celebrando el próximo casamiento, y reflexionaba que con su traje de novia debía estar encantadora, tanto como lo hubiera estado Valentina el día de su enlace, si la fatalidad no le hubise separado de ella para siempre.

Estos tristes pensamientos le llevaban forzosamente á recordar sus ilusiones de otra época, de aquella, tan lejana ya, aunque apenas había trascurrido un año, en que había podido creer que la que amaba llevaría su apellido, acudiendo luego á su memoria aquel instante embriagador en que Valentina le dijo: "Si quereis, os esperaré." Ella le había esperado, pero era él quien no la había esperado. Su espíritu, con estas reflexiones, volaba por fin del pasado al porvenir, es decir, de la luz á las tinieblas, é imaginaba ya hallarse envuelto en las sombras de la eterna noche.

Al pensar en esto, ocultando el rostro entre sus manos y cerrando los ojos, lloraba amargamente á pesar del valor que siempre había demostrado tener.

—¿No tenía el derecho de ser débil ya que no había allí nadie que sufriese viendo su dolor?

—¡Viviré solo de este modo!—murmuraba—¡siempre solo!

encuentro de un paseante, que no estaba allí seguramente por casualidad, sino que, muy al contrario, parecía estarla esperando.

Era el conde Pedro.

—Amigo mío—le dijo Marta, invitándole con un gesto para que se pusiese á su lado,—estoy bajo la impresión de un indefinible temor.

—¿Cómo es eso?—preguntó el joven diplomático estremeciéndose.

—Jaime, á quien acabo de ver, me suplica que convenza á la señorita Florestier para que se case.

—Bueno, ¿y qué tiene eso de particular? ¡Me habíais asustado!

—¡Es que quisiera mi hermano político que fuese con vos con quien Valentina se casase!

—¡Conmigo! ¡Qué extraña ocurrencia!

—Precisamente porque la ocurrencia es extraña es por lo que me causa verdadero terror.

—No os comprendo.

—Si mi cuñado quiere ese casamiento, es porque espera que vos no tardareis en ser nombrado para algun cargo lejos de Francia. Esto le permite hacer creer que lo que desea es el alejamiento de Valentina, á quien su marido se llevaría; pero yo temo que lo que quiere sobre todo es que vos partais. ¿Comprendeis ahora?

—Sí, pero tengo la esperanza de que os engañais. No es posible que tenga la menor sospecha.

—Pues ¿cómo entonces pensaría en que os

cosas. De las lágrimas que hace derramar el abandono del sér amado, es de donde generalmente nacen los remordimientos.

Por otra parte, Mad. de Blaisan no era mujer á propósito para caer dos veces. Era de esas á quienes su amor propio defienden tanto como su virtud.

Persistía en su falta, porque amaba con toda su alma, despues de haberse visto unida con un viejo, y porque sabía que jamás iba á ser de otro que de Pedro; de aquí que la separación se ofreciese á sus ojos bajo el aspecto de la soledad y de los remordimientos.

Por esta causa le produjo indescriptible placer oir á su amante repetir que nada podía separarles. Cuando se despidieron en el extremo de los Campos Elíseos, la joven, al subir á su coche, que la había seguido, no repitió ya "dejemos por algun tiempo de vernos", sino que murmuró con un suavísimo movimiento de labios: "Hasta pronto, ¿verdad?"

El vizconde entre tanto había ido á su club, el Círculo Imperial, donde comía durante las temporadas que estaba en París.

En aquel casino tenía numerosos amigos, que no ignorando la desgracia de que estaba amenazado, le demostraban las más vivas simpatías, pero guardándose de darle á comprender los temores que por él abrigaban, pues sabían muy bien que para los hombres del carácter recto y altivo del ex-oficial, nada hay más doloroso que notar que son objeto de compasión.

Hacia uno de los amigos con que allí contaba, sentía particularmente Jaime el mayor afecto. Era éste el conde Alberto de Lurcy, el mismo jefe de escuadrón que le hizo ingresar en el estado mayor del general Ducrot, cuando llegó al campo de Chalons.

El conde era un alegre y franco soldado que por aquellos días estaba terminando su convalecencia.

Los dos antiguos compañeros de armas se habían encontrado en París, al regresar del cautiverio, y ante el recuerdo de los aciagos días que pasaron en el destierro, su amistad se había estrechado aun más de lo que era en otro tiempo.

M. de Lurcy tenía noticia de los proyectos de matrimonio que Jaime abrigaba antes de empezar la guerra, y como conocía mucho á M. Florestier y á su hija, no había podido menos que felicitar á su amigo por la acertada elección que había hecho. Cuando más tarde supo de labios del mismo M. de Blaisan que renunciaba á la mano de Valentina, comprendiendo inmediatamente las causas que le aconsejaban tal conducta, la aprobó, pero por discreción evitaba siempre hablarle de tan penoso asunto.

El afecto que Alberto sentía hacia el vizconde, había aumentado en razón directa de la inmensa desgracia que amenazaba á éste, y procuraba demostrárselo por todos los medios, no agobiándole con vanas frases de consuelo, sino esforzándose por distraerle y sobre todo no dejándole, por decirlo así, nunca solo.

SGCB2021

SECCION DE ANUNCIOS

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA
DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

CON ESCALAS EN PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACION Á PUERTOS AMERICANO DEL ATLÁNTICO Y PUERTOS N. Y S. DEL PACÍFICO.

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7.

El 20, de Santander, con escala en Coruña el 21, y haciendo antes la del Havre el 15.

El 30, de Cádiz, con escala en las Palmas, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27; con extensión á los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados-Unidos.

Las salidas de la Habana para New-Yor son los dias 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos dias.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20, directo para Coruña, Santander y Havre, y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

Líneas de Filipinas

CON ESCALAS EN PORT-SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPORE; SERVICIO Á ILO-ILO Y Y CEBÚ Y COMBINACIONES Á KURACHEE Y BURHIRÉ (GOLFO PÉRSICO,) ZANZÍBAR MOZAMBIQUE (COSTA ORIENTAL DE AFRICA) BOMBAY, CALCUTA, SAIGON, SINDEY, BATAVIA, HONG-KONG, SHANGAY; HYAGO Y YOKOHAMA

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes á partir del 6 de Enero de 1894.

De Manila saldrán cada cuatro jueves á partir del 28 de Enero de 1894.

Línea de Buenos-Aires

CON ESCALAS EN SANTA CRUZ DE TENERIFE Y MONTEVIDEO

Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

Línea de Fernando Póo

CON ESCALAS EN LAS PALMAS, PUERTOS DE LA COSTA OCCIDENTAL DE ÁFRICA Y GOLFO DE GUINEA

Cuatro viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

Servicios de Africa

LINEA DE MARRUECOS

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga Ceuta, Cádiz, Tanger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicios de Tanger

El vapor

Joaquin del Piélago

sale de Cádiz todos los lunes, miércoles y viernes para Tanger, Algeciras y Gibraltar, retornando los martes, jueves y sábados.

Línea comercial de Puerto-Rico

Un viaje mensual, saliendo de Santander el 5 y de Vigo el 7, para San Juan de Puerto-Rico, con prolongación á Habana y admitiendo carga y pasaje, con trasbordo en este último punto, para los litorales de Puerto-Rico, Cuba, Méjico, Costafirme y Pacífico.

Las salidas de Puerto-Rico en los viajes de retorno, tendrán lugar los dias 9 de cada mes.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa asegura las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Sevilla, Julian Gomez, Agencia de la Compañía Trasatlántica, calle San Pablo, núm. 71.

CHOCOLATES Y CAFÉS
DE LA
Compañía Colonial

TAPIOCA. TES

50 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.

DEPÓSITO GENERAL

CALLE MAYOR 18 Y 20
MADRID

FERRO-CARRILES

SALIDAS

	CORREO	MIXTO
Cádiz	3'16 t.	7'15 m.
Málaga y Granada	10'20 m.	
Alcalá y Carmono.		6'20 m.
id.		5 t.
Alcalá		12'10 m.
Id.		9'10 m.
Morón, Marchena. Ecija y Osuna		6'02 t.
Huelva	4 t.	6'40 m.
Córdoba y Madrid	10'26 m.	8'50 n.
Mérida	5'50 m.	8'50 n.

LLEGADAS

	CORREO	MIXTO
Cádiz	10'17 m.	8'11 n.
Málaga y Granada	4'5 t.	
Alcalá y Carmena.		10'30 m.
Id. id.		8'5 n.
Alcalá		4'41 m.
Id.		2'45 t.
Morón, Marchena y Osuna		9'30 m.
Huelva	10'6 m.	8'25 n.
Córdoba y Madrid	3 t.	6'25 m.
Mérida	7'58 n.	6'25 m.

CORREOS

Entradas y salidas del Correo en la Administración principal de esta capital.

HORAS DE ENTRADA

Madrid, 6 y media de la mañana y 3 y media de la tarde.

Cádiz, 11 de la mañana y 8 y media de la noche.

La Roda, Málaga, Granada y Almería, 4 y media de la tarde.

Huelva, 11 de la mañana.

Carmona, 11 de la mañana y 3 y media de la tarde.

Extremadura, 10 de la noche.

HORAS DE SALIDA

Madrid, 7'45 de la tarde y 9 y media de la mañana.

Cádiz, 6 de la mañana y 2 y media de la tarde.

La Roda, Málaga, Granada y Almería, 9'50 mañana.

Huelva, 3 y media de la tarde.

Carmona, 9 y media de la mañana y 6 de la tarde.

Extremadura, 5 de la tarde y 5'50 de mañana.

FARMACIA ECONÓMICA
PRECIOS DE LA MILITAR

ESPECIFICOS NACIONALES Y EXTRANJEROS

AGUAS MINERALES
á precios de droguería

Encarnación, 10 y Colisco, 2

AGUA DE AZAHAR

Marca La Giralda — DE LA Cía Fabril TENA SEVILLA

La mejor AGUA DE AZAHAR y el más eficaz medicamento para la curación segura y el alivio inmediato de todos los padecimientos nerviosos y del corazón

LÉASE EL INTERESANTE PROSPECTO QUE ACOMPAÑA Á LAS BOTELLAS

Primera calidad: 2,50 pesetas botella.—Segunda: 1,50

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS, PERFUMERIAS Y DROGUERIAS DE TODA ESPAÑA

IBARRA Y COMPANIA
SEVILLA

LÍNEA REGULAR DE VAPORES

ENTRE BILBAO, SEVILLA, MARSELLA Y PUERTOS INTERMEDIOS

Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

SERVICIO SEMANAL ENTRE PASAJES, GIJÓN Y SEVILLA

Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla

SERVICIO QUINCENAL CON BAYONNE Y BURDEOS

Se admite carga á flete corrido para Rotterdan y puertos del Norte de Francia.

Para mas informes, oficinas de la Dirección y D. Joaquin de Haro, consignatario.

Vapores Trasatlánticos de Pinillos, Saenz y Compañía
DE CADIZ

Servicio mensual desde Barcelona, Palma de Mallorca, Valencia, Malaga, Cádiz é Islas Canarias, á Puerto-Rico, Habana, Cienfuegos y Matanzas, siguiendo en determinadas épocas del año á los Estados-Unidos.

Esta Sociedad tiene dedicados á este tráfico los cinco nuevos vapores de acero, con máquinas de triple espansión.

Pio IX, Catalina, Conde Wilfredo, Martin Saenz, Miguel M. Pinillos.

Servicio entre la Península, Antillas y Estados-Unidos.

Para ISLAS CANARIAS, PUERTO RICO, MAYAGÜEZ, PONCE y HABANA Saldrá de Cádiz el 12 de Enero de 1895, el vapor

MARTIN SAENZ

capitan D. J. M. Ozamis.—Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase y carga para dichos puertos.—Tambien admite carga para MATANZAS.

Consignatario en Cádiz, *D. Antonio Martinez de Pinillos*, San agustin, a.
Id. en Sevilla, *D. Genaro M. Izquierdo*, Virgenes, 23.

DENTICINA AMARILLA
DE HERRERA
Médico-farmacéutico

Entre los medicamentos de esta índole que han venido á prepararse para los niños, pocos han obtenido los resultados que la DENTICINA AMARILLA.

Tiene ésta la cualidad de ser muy soluble, y como la cantidad de polvos de cada papel es muy escasa, facilita de una manera prodigiosa su empleo tratándose de niños de corta edad.

Es tambien la DENTICINA AMARILLA un purgante suavísimo y grato para los niños de tres meses á dos años, con una sola dosis, teniendo ventaja sobre otros medicamentos, casi siempre repulsivos y de difícil ingestión.

Los innumerables enfermos que se han curado con la DENTICINA AMARILLA durante dos años y el testimonio de varios facultativos es la mejor recomendación que aducimos sobre este preparado.

ÚNICO DEPÓSITO EN ANDALUCIA

Señores Marín y Compañía

ARANJUEZ 2. (ENCARNACIÓN).—SEVILLA

2 PESETAS CAJA

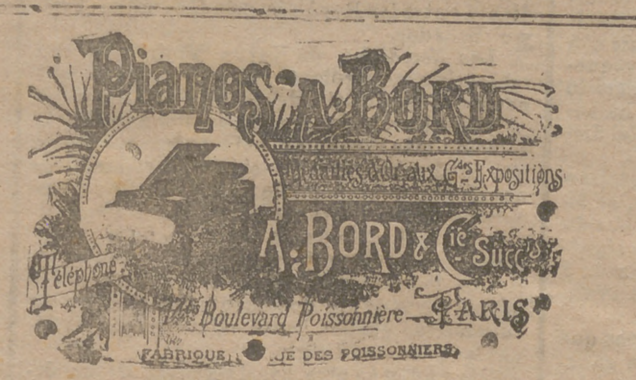

DE VENTA
EN LOS PRINCIPALES ALMACENES

EN LA IMPRENTA
DE
EL NOTICIERO SEVILLANO

se imprimen toda clase de Tarjetas, Facturas, Memorandums, Esquelas mortuorias, Recordatorios, Estados, Listines, Talonarios de todas clases, Revistas ilustradas.

Sobres impresos y papel comercial se venden á precios tan reducidos que no admiten competencia.

EL CALLICIDA HISPALENSE

Cura los callos en cuatro días.
Se vende á peseta el frasco, en las farmacias, droguerías y zapaterías.

CÁPSULAS DE ESTAÑO
PARA BOTELLAS
Á 10 PESETAS MILLAR
SALVADOR CASTELLANO
LOZA, PORCELANA Y CRISTAL
Puente y Pellón, 15 y 19

LA NUBIANA
Acreditada agua instantánea

para teñir el cabello y la barba de un hermoso color que se confunde con natural.

No mancha el cútis y no necesita de lavados.

Tiene la propiedad de sanear el cabello, dejándolo flexible y sedoso.

A cada caja acompaña una instrucción detallada del modo de usarla.

Hay para negro, castaño y rubio.

Precio: la caja, 20 reales; media caja, 12 reales.

Se vende en pequeñas cantidades para el que desee probarla.

Depósito: **Plaza de Mendizábal, número uno, segundo (antes Alfalfa.**

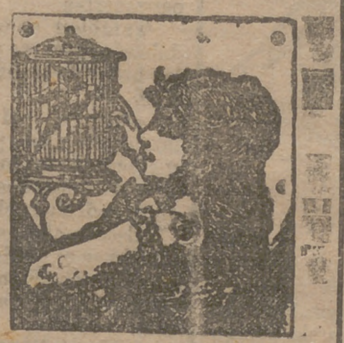

RESTAURADOR
Y VIGORIZADOR DEL CABELLO
GLICERINA
RHUM Y QUININA

La mejor preparación conocida para elaumento, brillo, suavidad, limpieza y conservación del cabello y la barba.

Excelente preparación para el cabello. En ella se encuentran todas las propiedades más recomendables. Suaviza y aromatiza, da consistencia y frescura é impide su caida y canosidad.

Para obtener y conservar una hermosa cabellera es indispensable usar con frecuencia esta admirable preparación.

Es el preparado que obtuvo más alto ango en la High-Life.

Pídase siempre la **LOCIÓN DE GLICERINA RHUM Y QUININA** de French y Beldty, de New-York.

Instrucciones en cada frasco.

En Sevilla.—Señores Villegas Hermanos, Mercaderes, núm. 48, y principales farmacias y droguerias.

Se vende una casa nueva en Dos-Hermanas, calle Marqués del Duero; tiene quince habitaciones, y pueden vivir cómodamente dos familias. Razón en dicha calle Marqués del Duero, núm. 59.

En Dos-Hermanas.—Calle Marqués del Duero, núm. 59, hay una fragua donde se calzan rejas á peseta y se hacen nuevas. Gran rebaja en todos los trabajos de herrería.

Se vende la casa calle Marte, número 6 (Barrio de San Bernardo) para su ajuste dentro dan razón

Se vende un Boggy ó sea un coche de dos ruedas con capota, completamente nuevo con enganche, para uno ó dos caballos, en carricanó, con barra niquelada sobre agujas de con carruchas y cuatro tirantes mosquetón. Para verlo y tratar, de once á tres tarde: calle Mariana de Pineda, núm. 16, cochera.

Se arrienda la casa calle de las Armas número 26. Dan razón, [...] 6, (antes Limones.)

En la calle de Albareda número [...] se arrienda un local propio para oficinas ó establecimiento. En la misma casa informarán.

En sitio céntrico se arriendan varias habitaciones amuebladas con asistencia ó sin ella. Dan razón Albareda, 54.

Papel para envolver

Se vende papel de periódicos, de buen tamaño y en perfecto estado de conservación.—Informarán en la imprenta de este periódico.

SE ADMITEN

en la Administración de este periódico ESQUELAS MORTUORIAS hasta las seis y media de la tarde para la edición de la noche, y hasta la una de la madrugada para la edición de la mañana.

EL NOTICIERO SEVILLANO
Número suelto 5 céntimos

Corresponsal en *Casalla de la Sierra*, D. José Serrano Royes.
Mérida, señora viuda de Palma.
Zafra, D. Francisco Campos, Catalina, 32.
Mairena del Alcor, D. Francisco Peña, calle Ancha, núm. 7
Viso del Alcor, D. José Ruiz.
Puerto de Santa María, D. Juan [...]guez.
Puerto Real, D. Manuel Torres.
Arahal, D. Francisco Ortíz.
Sanlúcar la Mayor, D. José Rodr[...]
Barcelona, D. Alfredo Carvajal.
Coronil, D. José Brieva.
Morón, D. Francisco Jimenez.
Santa Olalla, D. Manuel Hacha.
Aracena, D. Blas Contreras
Málaga, D. Agustin Alcalá.
La Campana, D. Antonio Ruiz.
Lepe, D. Antonio Carballo.
Jerez de los Caballeros, D. José C[...]riega (a) Mirlo.
San Fernando, D. Eduardo Berd[...]
Cádiz, D. Juan Gallardo Royner[...] San José, núm. 8.
Llerena, D. Luis Benjumeda.
Huelva, D. Ascensio Gonzalez, Sagasta, 58.
Almaden de la Plata, D. Samón [...]llo.
Dos-Hermanas, D. Manuel S[...] Isaac Peral 10
Sanlucar de Barrameda, D. Antonio [Gon]zalez Cabada.
Écija, D. Rafael García.
Rota, D. Miguel Ortiz.
Ayamonte, D. Francisco Rodr[...]
Ronquillo, D. Roque Vazquez.
Gilena, D. Manuel Rodriguez.
Marchena, D. Antonio Giraldo.
Lebrija, D. Manuel Castillo.
Calañas, D. Pedro Rubio Marquez.
Nerva, D. Ricardo Dominguez.
Valverde del Camino, D. Juan Alm[...]
Utrera, D. Antonio Garrido.
Chipiona, D. Felipe Redondo.
Fuentes de Andalucía, D. José M.ª U[...]
Badajoz, D. Ricardo Mosquera, Rio, 20.
Fregenal, D. José Rubio.
Salteras, D. Francisco Leal.
Villamanrique, D. José Rodriguez.
Bollullos del Condado, D. Pedro Benjumea.
Alcalá de Guadaira, D. Francisco [...]do Alvarez, Marina, 4.
Puebla de Casalla, D. Antonio G[...]

Con mucha frecuencia Alberto almorzaba en la casa de la calle de Montaigne, á donde iba tambien por las tardes, á eso de las siete, entablando con Jaime animadas conversaciones sobre diversos asuntos.

El conde, que sostenía muy buenas relaciones en la alta sociedad, era muy á menudo invitado para ir á comer con familias de la más pura aristocracia, á las que se empeñaba siempre en llevar á su amigo. Este se negaba, y entonces M. de Lurcy se veía obligado á exclamar riendo, pero aparentando incomodarse:

—¡Es atroz tratar con un salvaje como tú, que me obligas á ser virtuoso! ¿No quieres acompañarme? ¿No?... ¡Pues entonces comamos aquí!

Y comían en el Círculo ó se quedaban fumando en la terraza, hasta la hora en que Jaime tenía por costumbre retirarse.

De este modo el antiguo prometido de la señorita Florestier había pasado la tarde del dia en que fué á verle su cuñada, hasta las diez de la noche, hora en que, acompañado de M. de Lurcy, pasó por los Campos Elíseos en dirección á su casa.

—Mira hay baile en casa de los Morton,—dijo Alberto cuando estuvieron cerca del domicilio del vizconde.

Los Morton eran unos ricos americanos, muy hospitalarios, que durante el sitio de la capital se habían mostrado en extremo afectos á Francia. Una de las hijas de aquella familia iba á casarse, y con este motivo daban una fiesta, á la que había sido invitado lo que

jarme! ¿Creeis que podría hacerlo? ¡Veros con menos frecuencia! ¿Os figurais que tendría fuerza para realizarlo? ¿Por qué no me pedis que os ame menos?

La condesa no respondió á estas ardientes frases más que con un febril apretón de mano. No estaba tranquila, pero quería aparentar estarlo; prefería engañarse á sí misma, para no verse en la necesidad de exigir la separación que proponía acongojada y que, de efectuarse, le hubiera causado la muerte.

Desde aquella terrible noche en que cuando acababa de escapar de un grosero ultrajo, cayó Marta en brazos de M. Plaskoff, su amor hacia éste se había convertido en devoradora pasión. Su alma entera pertenecía á Pedro, y no cabiendo en su mente que otra falta pudiese seguir á la primera, no hallando excusa á ésta más que en la adoración que sentía por el hombre de quien estaba enamorada, causábale inmenso espanto la idea de una ruptura, pues presentía que, al ocurrir ésta, iba á quedar en absoluto entregada al sentimiento de su propia vergüenza.

Es, en efecto, muy comun, ocurre casi siempre, que hasta que se han agotado los beneficios obtenidos por un crímen, sea éste el que fuere, la conciencia del culpable no tiembla ante el temor del castigo.

Esto mismo ocurre en las cuestiones de amor. Mientras dura la embriaguez que la pasión produce, el amante no se acuerda de la traición cometida; es preciso que vuelva la calma á su razón, para que juzgue claramente las

casaseis con la que tengo la seguridad de que ama aú ?

—¡Oh! ¡Diantre! Muy sencillamente, porque expresa sin duda sus verdaderos sentimientos, cuando dice que la presencia de la señorita Valentina en el Sourdier, tan cerca del Mesnil, le disgusta, y que la prolongación de la soltería de aquella le produce remordimientos. El vizconde, además de ser un hombre honrado, posee tambien un corazón romántico y una imaginación exaltada. Despues de haber tenido el valor suficiente para rehusar la mano de esa joven, quiere llevar hasta el colmo su heroismo, dándole por esposo al rival que en otro tiempo venció y de quien supone quizás que sigue enamorado de su antigua prometida, pero no ignorais que se engañaba hace un año y mejor sabeis aun ahora cuán grande es su error. ¡Mi corazón no ha pertenecido nunca á otra que á vos!

—¡Oh! lo sé y quiero creeros. ¡Tengo tanta necesidad de hacerlo así! Sin embargo, redoblemos nuestra prudencia. Venid con menos asiduidad á las Tourelles; dejemos por algun tiempo de encontrarnos; salid por algunos meses de Francia. Figuraos que se descubriese todo. ¡Moriría de vergüenza! Y mi marido, mi pobre Remigio, ¡tan bueno! ¡tan confiado! ¡Oh! ¡Creo que me mataría!

La joven estaba tan conmovida que apenas podía sostenerse.

—Calmaos, os lo ruego—dijo Pedro con tono suplicante y ofreciéndole su brazo, en el que Marta se apoyó convulsivamente.—¡Ale-

se ha convenido en llamar "todo París". E[sta] familia ocupaba un vasto y lujoso primer [pi]so, siendo conocida de M. de Blaisan, qu[e] había encontrado muchas veces en el So[ur]dier á M. Arturo Morton, el jefe de la casa que estaba en relaciones de negocios con mo[n]sieur Florestier, habiéndole visto de nue[vo] muchas veces despues de haber regresado [de] Alemania.

—Es verdad—respondió el vizconde—h[a]bía olvidado esta *soirée*, para la que he recib[i]do una invitación.

—¿No subirás, pues, un instante á casa [de] tu vecino?—dijo Alberto.

—No. ¡Un baile de novios!...

—Tienes razón, ya comprendo. Además, es[a] gente quisieran hacerte pasar la noche de cla[ro] en claro. ¿Y si volviéramos al Círculo?

—Prefiero acostarme. Mañana tengo que sa[lir] temprano de casa.

—Entonces hasta mañana. Vendré á almor[zar] contigo.

Los dos amigos se separaron, alejándos[e] M. de Lurcy, mientras Jaime daba un paseo [á] lo largo de las hileras de arbustos que adorna[ban] el vestíbulo, hasta cerca de la puerta de s[u] hotel.

Un rato despues, arrellanado en una buta[ca], ojeaba los periódicos de la noche, pero fa[tigada] pronto su vista, se distrajo oyendo e[l] ruido de los coches que pasaban junto á l[a] casa y las notas alegres de la orquesta, que se oían por intermitencias, esto es, cuando s[e] abrían ó se cerraban, para dar paso á los in[...]

SGCB2021